



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO
 RENOVACION DE LA ACREDITACION

TITULACIÓN:	Grado en Estudios Italianos
PERIODO INFORMADO(*):	2010-2016
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Filología
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Consejo de Departamento 14/09/2016 Junta de Facultad 19/09/2016
ÓRGANO DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Consejo de Gobierno

Dirección de la página web institucional con información sobre la titulación:

<http://facultadfilologia.usal.es/>

(*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca.

(**) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(***) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

Recomendación ACSUCyL:

La extensión del Autoinforme no debe exceder las 40 páginas (sin tener en cuenta las tablas de datos)

INTRODUCCIÓN

Descripción y valoración del cumplimiento del proyecto inicial del plan de estudios establecido en la memoria de verificación.

Incidir en:

- Si dicho proyecto se ha cumplido y, en caso de que haya habido alguna desviación, indicar las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.
- Cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título

En caso de que el título oferte programa de estudios simultáneos (dobles grados), incluir en esta descripción un epígrafe titulado "Programa de estudios simultáneos" donde se describa brevemente la motivación por ofertar este grado simultáneo a otro u otros (perfiles profesionales complementarios, intersección de competencias, sinergias, etc)

La definitiva implantación del título ha tenido un resultado muy satisfactorio. Como ya señalamos en anteriores informes de seguimiento, la estructura de candelabro adoptada por la Facultad de Filología ha funcionado perfectamente y la coordinación entre diferentes Áreas para las asignaturas comunes de los alumnos de primer y segundo curso del Grado ha sido muy satisfactoria. En definitiva, una vez implantado íntegramente el título, de acuerdo al plan y programa previamente establecido, podemos afirmar que la titulación cumple todos los objetivos que se habían predeterminado.

Dicha implantación se ha llevado a cabo sin ningún tipo de contratiempo, si bien es necesario plasmar en este informe las dificultades iniciales con las que nos encontramos a la hora de compaginar la puesta en marcha del Grado con la extinción de la Licenciatura, hecho que se ha solventado sin mayor complicación.

En este sentido, la facultad de Filología optó por una implantación gradual de las titulaciones. En el curso 2013 / 2014 se implantó el cuarto curso del Grado y se extinguió completamente la docencia para la Licenciatura. Aunque este modo de implantación supuso un esfuerzo extra por parte del equipo docente del Área, ha favorecido también su buen desarrollo. La implantación año a año, permitió que los antiguos alumnos pudieran terminar sus carreras con los planes con los que la empezaron.

La Comisión de Calidad veló en todo momento para que el proceso se hiciera correctamente y sin interferir unos planes con otros.

El Grado en Estudios Italianos es desde el año 2010 el único de esta especialidad que se ha mantenido en las universidades españolas. Este hecho ha influido en que nuestro alumnado haya ido creciendo año a año y en que haya posibilitado una importante afluencia de graduados españoles y extranjeros para cursar el Máster de Secundaria (en la especialidad de italiano) y el Programa de Doctorado (en la actualidad el Área de Italiano dirige 10 Tesis Doctorales).

Por otro lado, la mayoría de los profesores del Área participan en proyectos de investigación financiados por distintas instituciones españolas y extranjeras y forman parte de Grupos de Investigación Reconocidos tanto por la propia Universidad de Salamanca como en otras universidades.

Cabe decir también que este hecho ha influido en la solidez del equipo docente, lo que facilita que el propio departamento pueda enriquecer los planes de estudios de otras titulaciones impartidas en la Universidad de Salamanca que tienen una amplia variedad de optatividad. El título de Grado en Estudios Italianos resulta ser un título estratégico y fundamental en el panorama universitario español.

Procedimiento de elaboración y difusión del autoinforme.

Incidir en:

- Participantes en su elaboración.
- Mecanismos para difundirlo y recoger las aportaciones de los agentes implicados

La elaboración de este autoinforme ha sido llevada a cabo por los miembros de la Comisión de Calidad del Grado de Estudios Italianos:

- Dr. D. Vicente González Martín (presidente)
- Dr. D. Laureano Núñez García (vocal)
- Dra. Dña. Sara Velázquez García (secretaria)
- D. Jesús Rey Aneiros (representante de alumnos)

El informe ha sido convenientemente difundido entre los diferentes agentes implicados en el Grado con envío de materiales, recepción de propuestas y diversas reuniones con todas las personas implicadas en el desarrollo del Grado.

DIMENSIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN I: GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1: Desarrollo del plan de estudios

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título.

ESTÁNDARES:

El perfil de competencias definido en el título (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia dentro del ámbito disciplinario (académico, científico o profesional).

El perfil formativo del título se adecua a las necesidades socioeconómicas y, en su caso, a las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

El perfil de competencias definido en el título mantiene efectivamente su relevancia dentro del ámbito académico y científico al que pertenece.

La Universidad de Salamanca y muy especialmente su Facultad de Filología ha hecho históricamente una apuesta por la relevancia de los estudios de Humanidades. Cuando se implantó el Grado éramos conscientes de que, ante la desaparición de la Titulación en el resto de universidades del Estado, la comunidad autónoma en la que se encuadra la Universidad de Salamanca, Castilla y León, no podía prescindir de un tipo de enseñanza que capacitara a futuros profesionales para el ejercicio de nuevas y diferentes profesiones con una demanda en evidente crecimiento como sucede en países de nuestro entorno cercano: Italia o Francia. Castilla y León tenía ante sí la oportunidad de convertirse en un referente a nivel nacional e internacional aprovechando la coyuntura que le proporcionaba la posible desaparición de la especialidad en comunidades vecinas como efectivamente sucedió. Su relevancia estratégica queda por tanto fuera de toda duda. Son por tanto estudios útiles y necesarios tanto para la consolidación de los estudios humanísticos en general como por el hecho de que proporcionan una salida laboral y social que encaja perfectamente en una sociedad que tiende cada vez más a la globalización y al conocimiento intercultural.

En este sentido, el Grado en Estudios Italianos oferta a los estudiantes interesados en la lengua, la cultura y la literatura italianas una oportunidad única en el panorama universitario español de cursar esta especialidad.

Desde el punto de vista del interés académico, hay que señalar que el peso de la tradición cultural y lingüística italiana es la base fundamental e indiscutible de todos los estudios humanísticos que se han difundido en Europa. Partiendo de estas premisas, tan importante será

el estudio de la tradición cultural y literaria como el de conocimientos relacionados con nuevas tendencias sociales, políticas y culturales, aspectos más novedosos y menos transitados en el ámbito académico. Todo esto ya fue propuesto en la memoria de verificación para la puesta en marcha del título. Por lo que se refiere a las materias propiamente de lengua italiana, el cambio de la Licenciatura al Grado ha supuesto la definitiva implantación de una metodología comunicativa que se ajusta perfectamente a lo establecido por el Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas (MCER). En esta línea, los nuevos planes han supuesto una mejor coordinación e interrelación entre todas las asignaturas ya sean de lingüística, literatura o cultura.

En cuanto al interés científico, el grado en Estudios Italianos desarrolla una serie de competencias en el alumno que lo conducen a una formación adecuada al Espacio Europeo de Educación Superior y a una proximidad curricular con los estudiantes europeos de grados homólogos. El resultado final es la vigencia de un Grado como el de Estudios Italianos, que cumple todos los parámetros para la adquisición de conocimientos científicos válidos y verificables, tanto por la claridad de sus objetivos, las metodologías y las técnicas empleadas y por los resultados obtenidos.

Por lo que respecta al interés profesional, el Grado en Estudios Italianos ofrece una formación generalista y flexible que viene garantizada por la estructura del propio plan de estudios sin perjuicio de una formación más específica en el ámbito de la lengua, la literatura y la cultura italianas. Este hecho facilita a nuestros egresados la adquisición de unos perfiles profesionales que se adaptan a la demanda de trabajo, fundamentalmente vinculada a la enseñanza pero también abierta a otros campos, porque a lo largo de la carrera se ha alcanzado un pensamiento flexible y una preparación cultural y lingüística amplia que posibilita a los egresados una fácil y rápida adaptación a muchos y diversos puestos de trabajo. Básicamente las salidas profesionales serían:

- Docencia en la enseñanza reglada: Secundaria, universitaria y Escuelas Oficiales de Idiomas (a través del Máster de Secundaria).
- Docencia universitaria e investigación (a través del Doctorado)
- Función pública en general (hasta el Grupo A)
- Corrección de estilo, asesoría lingüística de comunicación
- Traducción y edición
- Empresas de base creativa y cultural
- Mediación cultural

La implantación de un Título de Grado en Estudios Italianos en la Universidad de Salamanca sirve, sin duda, para formar profesionales que, a nivel regional, nacional e internacional, cubren estas y otras necesidades y contribuyen al desarrollo económico y social.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES									
<input type="checkbox"/>	NO	SE <input type="checkbox"/>	SE	ALCANZAN	<input checked="" type="checkbox"/>	SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/>	SE	SUPERAN
ALCANZAN		PARCIALMENTE					EXCELENTEMENTE		
AREAS DE MEJORA					FORTALEZAS				
- Ofrecer una mayor información sobre salidas profesionales reales ligadas a la titulación en la fase final de los estudios. - Formación continua del profesorado en					- Ratio muy favorable entre número de egresados y ofertas en el mercado laboral - Salidas profesionales garantizadas, a través de concurso-oposición, en el sector público.				

materia de nuevas tecnologías.	<ul style="list-style-type: none"> - El marco geoeconómico y social en el que se encuadra España favorece el aprendizaje de lenguas que forman parte de la tradición cultural sobre la que se funda la Unión Europea. - Apoyo continuo del Gobierno Italiano.
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
<ul style="list-style-type: none"> - Demanda de profesorado. - De las dos promociones surgidas hasta ahora con el actual plan de estudios un número significativo de egresados se han insertado en el mundo laboral o han encontrado amplias posibilidades para completar su formación tanto en el sistema educativo español como en el italiano. 	

1.2. Organización y gestión académica del programa formativo

1.2.a) Procesos de acceso y admisión.

ESTÁNDARES:

Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

Los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes de las diferentes disciplinas de entrada.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

No está prevista ninguna prueba de acceso específica distinta a las generales de acceso a las enseñanzas universitarias, reguladas estatal y autonómicamente.

No es necesario demostrar nivel de lengua italiana, puesto que las asignaturas de lengua del Grado en Estudios Italianos comienzan desde el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza, aprendizaje y evaluación de las lenguas.

Los estudiantes de otros países que se preinscriban en el título deberán acreditar el conocimiento de español establecido por la Universidad de Salamanca, es decir, un nivel B2 de español.

Se recomienda un perfil de ingreso de Artes y Humanidades. El estudiante que quiera cursar estudios de grado en Estudios Italianos debería presentar las siguientes capacidades, conocimientos e intereses:

- Capacidad de expresión oral y escrita en lengua española.
- Capacidad de absorber y sintetizar la información recibida.
- Conocimientos básicos de gramática, lingüística y literatura españolas como los adquiridos durante la Enseñanza Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Conocimientos básicos de una lengua extranjera, no necesariamente el italiano.
- Conocimientos básicos sobre el hecho lingüístico, literario y cultural.
- Interés por el estudio de las materias propias de las letras, en particular las relacionadas con la lengua, la literatura y la cultura italianas
- Interés y curiosidad por explorar las diferencias entre la lengua y la cultura materna y la lengua y

la cultura de otros países, así como disposición al diálogo, la pluralidad y tolerancia hacia manifestaciones culturales diferentes.

- Interés y gusto por la lectura como medio de enriquecimiento personal y profesional.
- Valoración positiva del estudio independiente, la autodisciplina y la autoevaluación mediante la adopción de un papel activo y participativo en el proceso de aprendizaje.

Asignaturas que se recomienda haber cursado durante el Bachillerato:

Artes Escénicas
 Griego II
 Historia del Arte
 Latín II
 Literatura Universal

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES

NO SE SE ALCANZAN SE ALCANZAN SE SUPERAN
 ALCANZAN PARCIALMENTE EXCELENTEMENTE

AREAS DE MEJORA FORTALEZAS

- Siempre es posible ampliar y mejorar los mecanismos de difusión y publicidad del Grado entre los estudiantes de Bachillerato y ESO.

- Día de Puertas Abiertas: para la difusión y publicidad del Grado participamos activamente en las jornadas anuales que organiza la Facultad para dar a conocer las titulaciones que oferta y sus mecanismos de acceso y admisión.

- La Facultad de Filología convoca anualmente a alumnos veteranos para que presten, de modo voluntario, ayuda a alumnos de nuevo ingreso. Sus funciones son: asesorar a estos estudiantes en el procedimiento de matrícula/automatrícula, ayudar a cumplimentar la documentación, elección de asignaturas, seguro escolar, etc. e informar de modo general sobre aspectos relacionados con la vida universitaria y académica a los estudiantes.

- La Facultad de Filología cuenta también con un proyecto denominado "Tutoría entre compañeros" destinado a alumnos extranjeros. La tutoría se basa en el compromiso de un grupo de estudiantes españoles que, bajo la supervisión de un profesor, se encarga de ayudar, asesorar, aconsejar y orientar a nivel académico y personal a los estudiantes extranjeros durante su estancia en la Universidad de Salamanca.

EVIDENCIAS DISPONIBLES

Página web de la Facultad de Filología <http://facultadfilologia.usal.es/>

Página web del Grado en Estudios Italianos <http://campus.usal.es/~estudiositalianos/>
Folleto informativo sobre el Grado en Estudios Italianos:
http://www.usal.es/files/folletos/grado_estudiositalianos.pdf
Proyecto "Tutoría entre compañeros" <http://facultadfilologia.usal.es/avisos/38>

1.2. b.1) Normativas de permanencia.

ESTÁNDARES:

Las normativas de permanencia establecidas por la Universidad se han aplicado correctamente en el título.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR

Las normas de permanencia de los estudiantes en la Universidad de Salamanca fueron publicadas en el B.O.C.Y.L. con fecha 1 de Diciembre de 2009. Las modificaciones al Grado en Estudios Italianos ya recogen en su memoria aprobada por la ANECA dicha reglamentación. Más recientemente, el Consejo de Gobierno de la USAL, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2014 informó favorablemente de un nuevo reglamento, bajo la denominación: "Propuesta de normas de Permanencia de Estudiantes en la USAL". En él se regulan las condiciones de permanencia para los estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial de Grado. Dicho reglamento especifica, entre otras cuestiones, cuanto sigue:

1. El tiempo en que un estudiante puede realizar estudios en la Universidad de Salamanca se computa en unidades de permanencia. Al estudiante se le computará cada cuatrimestre una unidad de permanencia si durante dicho período su dedicación es a tiempo completo, y 0,5 unidades de permanencia si lo es a tiempo parcial.
2. El máximo de unidades de permanencia que el estudiante podrá alcanzar en una titulación como la del Grado en Estudios Italianos no podrá superar las 16 unidades.
3. Para poder continuar matriculados en los estudios iniciados, los estudiantes de nuevo ingreso deberán superar al menos el 20% de los créditos ECTS matriculados. No serán considerados dentro de este cómputo aquellos créditos que sean reconocidos.
4. Agotar las unidades de permanencia determinará la imposibilidad de continuar los respectivos estudios en la Universidad de Salamanca. No obstante, podrán iniciar otros estudios oficiales de la Universidad de Salamanca en las mismas condiciones que los estudiantes de nuevo ingreso y siempre que se ajusten a las normas y procedimientos habilitados al efecto. Si en la nueva titulación también incumplieran las normas de permanencia, no podrán iniciar otros estudios universitarios oficiales en la Universidad de Salamanca.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

NO ALCANZAN
 SE ALCANZAN PARCIALMENTE
 SE ALCANZAN
 SE SUPERAN EXCELENTEMENTE

ÁREAS DE MEJORA

FORTALEZAS

A lo largo de estos años no se ha producido ningún caso por el que nos hayamos visto obligados a aplicar esta normativa.

EVIDENCIAS DISPONIBLES

Reglamento editado en BOCYL 1/12/2009
http://www.usal.es/webusal/files/Normas_Permanencia_1.pdf

Reglamento aprobado por el Consejo de Gobierno de 30/04/2014

http://www.usal.es/files/Normas_Permanencia_2014_pte_de%20BOCYL.pdf

1.2. b.2) Normativas de transferencia y reconocimiento de créditos.

ESTÁNDARES:

Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se han aplicado de forma adecuada teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR

La Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de los Títulos (COTRARET) de la Facultad de Filología está compuesta por 16 miembros, tal y como prevé el reglamento. Su composición actual fue aprobada en Junta de Facultad el 30 de noviembre de 2015.

Miembros

Nombre	Cargo
Dña. Ana M ^a Manzanas Calvo	Presidenta
Dña. Mercedes Encinas Martínez	Vocal
D. Pedro E. Rosa Grincho-Serra	Vocal
D. Tomás Gonzalo Santos	Vocal
Dña. Eva Guerrero Guerrero	Vocal
Dña. Laura Fernández Fernández	Vocal
D. Esteban Rubén Sanz Carro	Vocal
D. Manuel Montesinos Caperos	Vocal
Dña. Celia Aramburu Sánchez	Vocal
Dña. Mercedes Marcos Sánchez	Vocal
Dña. M ^a Fuencisla García Casar	Vocal
D. José Antonio Pérez Bowie	Vocal
D. Fernando M ^a Sánchez Miret	Vocal
D. Rachid El Hour Amro	Vocal
Dña. M ^a Jesús Sánchez Manzano	Vocal
Dña. Hye-Jeoung Kim	Vocal

Las solicitudes de reconocimiento y transferencia que recibe esta Comisión provienen de traslados de expediente, de formación universitaria previa o simultánea y de estancias

académicas en el extranjero que se realizan en el marco de nuestros programas de movilidad.

El Grado de Estudios Italianos se acoge a la normativa de la Universidad de Salamanca para hacer efectiva la movilidad de estudiantes. Con este fin se han establecido marcos normativos generales, el [Real Decreto 1393/2007](#), de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el [Real Decreto 1618/2011](#), de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior:

- Número máximo de ECTS que pueden reconocerse por haber cursado Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias: 60 ECTS.
- Número máximo de ECTS que pueden reconocerse por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional: 36 ECTS.
- Número máximo de ECTS que pueden reconocerse por haber cursado Títulos Propios: 36 ECTS.

Esta normativa fue aprobada en Consejo de Gobierno con fecha 27 de enero de 2011.

Las estancias académicas de nuestros estudiantes, tanto en el extranjero como en el territorio nacional (SICUE), tienen una especial relevancia para la titulación dado que el porcentaje de alumnos que disfrutan de una movilidad es muy elevado y repercute en la labor que debe realizar la COTRARET de la Titulación.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES			
<input type="checkbox"/>	NO	SE <input type="checkbox"/>	SE <input checked="" type="checkbox"/>
ALCANZAN		PARCIALMENTE	ALCANZAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS	
		- Este sistema ha permitido que un buen número de alumnos que ingresan en nuestro Grado lo hagan habiendo cursado previamente otros estudios superiores en España o en otros países.	
EVIDENCIAS DISPONIBLES			
Listado de estudiantes en cuyo expediente se haya realizado reconocimiento de créditos (durante la renovación de la acreditación los evaluadores externos de ACSUCyL podrán solicitar acceso a una selección de dichos expedientes)			
Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos de la Universidad de Salamanca: http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/Normas Reconocimiento y Transferencia creditos acuerdo 27 01 2011.pdf			
Página web de órganos de gobierno de la Facultad: http://facultadfilologia.usal.es/la-facultad/organigrama#comisin-de-transferencia-y-reconocimiento-de-credit			

1.2.c) Planificación docente.

ESTÁNDARES:

La oferta de módulos, materias y/o asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la memoria verificada.

Los contenidos de las guías docentes, así como otros recursos para el aprendizaje son adecuados, accesibles para el estudiante y están disponibles previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos de fin de grado o máster.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La programación académica se ha desarrollado conforme al proyecto aprobado y verificado. La distribución de horarios por cuatrimestres la hace la secretaría de la Facultad, previas consultas al profesorado por lo que respecta a tipos de aulas, etc. Posteriormente se publica en red para su difusión. La Guía Académica y los programas de las asignaturas, que incluyen objetivos, competencias, contenidos y metodología de la evaluación, se corresponden con los aprobados y están publicados en la página institucional de la universidad.

Los programas y acciones programadas se complementan en la plataforma Moodle de la USAL, que recibe el nombre de Studium (<https://moodle2.usal.es/>). Esta plataforma tiene una gran aceptación entre los estudiantes y es muy utilizada como fuente de información y herramienta de acceso a los recursos para el aprendizaje.

El Plan de Estudios del Grado está bien estructurado y permite al alumnado la adquisición de las competencias necesarias establecidas en la memoria de verificación para la puesta en marcha del Grado.

Las asignaturas del Grado en Estudios Italianos, cuya impartición son exclusivamente responsabilidad del Área de Filología Italiana, quedan distribuidas entonces como se detalla a continuación:

1^{er} CURSO

1 ^{er} SEMESTRE			2 ^o SEMESTRE		
Asignatura	Tipo	ECTS	Asignatura	Tipo	ECTS
Lengua Italiana I	Obligat.	6	Lengua Italiana II	Obligat.	9
Fonética del Italiano	Obligat.	3			

2^o CURSO

1 ^{er} SEMESTRE			2 ^o SEMESTRE		
Asignatura	Tipo	ECTS	Asignatura	Tipo	ECTS
Lengua Italiana III	Obligat.	6	Lengua Italiana IV	Obligat.	9
Literatura Italiana I	Obligat.	9			

3^{er} CURSO

1 ^{er} SEMESTRE			2 ^o SEMESTRE		
Asignatura	Tipo	ECTS	Asignatura	Tipo	ECTS
Lengua Italiana V	Obligat.	9	Lengua Italiana VI	Obligat.	9
Estudio diacrónico de la Lengua Italiana	Obligat.	6	Traducción español – Italiano – español -	Obligat.	6
Literatura Italiana II	Obligat.	6	Literatura Italiana III	Obligat.	6
Geografía de Italia	Obligat.	3	Historia Musical Italiana	Obligat.	3
Literatura Italiana y	Obligat.	3	Historia Cultural Italiana	Obligat.	3

Cine					
------	--	--	--	--	--

4º CURSO

1 ^{er} SEMESTRE			2º SEMESTRE		
Asignatura	Tipo	ECTS	Asignatura	Tipo	ECTS
Lengua Italiana VII	Obligat.	6	Lengua Italiana VIII	Obligat.	6
Gramática Comparada Italo - Española	Obligat.	6	Teatro y espectáculo en Italia	Obligat.	6
Literatura Italiana IV	Obligat.	6	Literatura Italiana V	Obligat.	6
Literatura Comparada Italo - Española	Obligat.	6	Italia y los medios de comunicación	Obligat.	3
Italia Actual	Obligat.	3	Trabajo de Fin de Grado	Obligat.	6

OPTATIVAS

1 ^{er} SEMESTRE		2º SEMESTRE	
Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
Sociolingüística del Italiano	3	Introd. a la Metodología de la Literatura Italiana	3
El italiano en la publicidad	3	Italiano de las "microlenguas"	3
Lengua Italiana en Red	3	Sociología de la literatura italiana	3
Traducción literaria italo-española	3	Patrimonio Cultural italiano	3
Textos Italianos	3	Introd. a la Crítica Literaria Italiana	3

Todas las asignaturas han sido impartidas por miembros del equipo docente del Área de Filología Italiana. A estas asignaturas se suman las optativas que esta Área ofrece a otros Grados y en otras facultades como Geografía e Historia (Grado en Humanidades), Traducción y Documentación (Grado en Traducción e Interpretación) y Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila.

Aparte de las asignaturas específicas y de exclusiva competencia del Grado, el resto de las asignaturas que comprenden el Primer Ciclo y que están organizadas siguiendo la estructurada de candelabro son las siguientes:

1º curso Primer semestre

Código y denominación de Asignatura	Tipo Materia	Nº ECTS
102.463 Lengua Española	Formación Básica	6
102.700 Lengua Italiana I	Obligatoria	6
102.701 Latin	Obligatoria	6
102.702 Fonética del Italiano	Obligatoria	3
Elegir una de entre las siguientes: 103.400 Segunda Lengua I: Alemán 103.401 Segunda Lengua I: Árabe 103.402 Segunda Lengua I: Catalán, gallego y vasco 103.403 Segunda Lengua I: Coreano 103.404 Segunda Lengua I: Francés 103.405 Segunda Lengua I: Griego moderno 103.406 Segunda Lengua I: Griego y latín 103.407 Segunda Lengua I: Hebreo y arameo 103.408 Segunda Lengua I: Lenguas Indoiránias 103.409 Segunda Lengua I: Inglés 103.411 Segunda Lengua I: Japonés 103.412 Segunda Lengua I: Portugués 103.364 Segunda Lengua I: Neerlandés 103.360 Segunda Lengua I: Ruso	Formación Básica	6
Elegir una Optativa de Facultad	Optativa	3
		30

1º curso Segundo semestre

Código y denominación de Asignatura	Tipo Materia	Nº ECTS
102.407 Lingüística General	Formación Básica	6
102.408 Literatura Española	Formación Básica	6
102.703 Lengua Italiana II	Obligatoria	9
Elegir una de entre las siguientes: 103.413 Segunda Lengua II: Alemán 103.414 Segunda Lengua II: Árabe 103.415 Segunda Lengua II: Catalán, gallego y vasco 103.416 Segunda Lengua II: Coreano 103.417 Segunda Lengua II: Francés 103.418 Segunda Lengua II: Griego moderno 103.419 Segunda Lengua II: Griego y latín 103.420 Segunda Lengua II: Hebreo y arameo 103.421 Segunda Lengua II: Lenguas Indoiránias 103.422 Segunda Lengua II: Inglés 103.424 Segunda Lengua II: Japonés 103.425 Segunda Lengua II: Portugués 103.365 Segunda Lengua II: Neerlandés 103.361 Segunda Lengua II: Ruso	Formación Básica	6
Elegir una Optativa de Facultad	Optativa	3
		30

2º curso Primer semestre

Código y denominación de Asignatura	Tipo Materia	Nº ECTS
102.466 Teoría de la Literatura	Formación Básica	6
102.704 Literatura Italiana I	Obligatoria	9
102.867 Lengua Italiana III	Obligatoria	6
Elegir una de entre las siguientes: 103.426 Segunda Lengua III: Alemán 103.427 Segunda Lengua III: Árabe 103.428 Segunda Lengua III: Catalán, gallego y vasco 103.429 Segunda Lengua III: Coreano 103.430 Segunda Lengua III: Francés 103.431 Segunda Lengua III: Griego moderno 103.432 Segunda Lengua III: Griego y latín 103.433 Segunda Lengua III: Hebreo y arameo 103.434 Segunda Lengua III: Lenguas Indoiranias 103.435 Segunda Lengua III: Inglés 103.437 Segunda Lengua III: Japonés 103.438 Segunda Lengua III: Portugués 103.366 Segunda Lengua III: Neerlandés 103.362 Segunda Lengua III: Ruso	Formación Básica	6
Elegir una Optativa de Facultad	Optativa	3
Total ECTS		30

2º curso Segundo semestre

Código y denominación de Asignatura	Tipo Materia	Nº ECTS
102.867 Lengua Italiana IV	Obligatoria	9
Elegir una de entre las siguientes: 103.439 Segunda Lengua IV: Alemán 103.440 Segunda Lengua IV: Árabe 103.441 Segunda Lengua IV: Catalán, gallego y vasco 103.442 Segunda Lengua IV: Coreano 103.443 Segunda Lengua IV: Francés 103.444 Segunda Lengua IV: Griego moderno 103.445 Segunda Lengua IV: Griego y latín 103.446 Segunda Lengua IV: Hebreo y arameo 103.447 Segunda Lengua IV: Lenguas Indoiranias 103.448 Segunda Lengua IV: Inglés 103.450 Segunda Lengua IV: Japonés 103.451 Segunda Lengua IV: Portugués 103.367 Segunda Lengua IV: Neerlandés 103.363 Segunda Lengua IV: Ruso	Formación Básica	6
Elegir dos asignaturas Básicas transversales (cada una de 6 ECTS) 102.415 Relaciones Internacionales 102.416 Nuevas Tecnologías 102.417 Historia 102.418 Historia de la Filosofía 102.419 Psicología	Formación Básica	12
Elegir una Optativa de Facultad	Optativa	3
Total ECTS		30

OPTATIVAS DE FACULTAD DE 1º Y 2º CURSO

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
Código y denominación de Asignatura	Tipo M.	ECTS	Código y denominación de Asignatura	Tipo M.	ECTS
103.452 Tercera Lengua: Alemán I	Optativ.	3	103.476 Tercera Lengua: Alemán II	Optativ.	3
103.453 Tercera Lengua: Catalán I	Optativ.	3	103.477 Tercera Lengua: Catalán II	Optativ.	3
103.454 Tercera Lengua: Francés I	Optativ.	3	103.478 Tercera Lengua: Francés II	Optativ.	3
103.455 Tercera Lengua :Gallego I	Optativ.	3	103.479 Tercera Lengua: Gallego II	Optativ.	3
103.456 Tercera Lengua: Griego Clásico I	Optativ.	3	103.480 Tercera Lengua: Griego Clásico II	Optativ.	3
103.458 Tercera Lengua: Japonés I	Optativ.	3	103.482 Tercera Lengua: Japonés II	Optativ.	3
103.459 Tercera Lengua: Neerlandés I	Optativ.	3	103.483 Tercera Lengua: Neerlandés II	Optativ.	3
103.460 Tercera Lengua: Portugués I	Optativ.	3	103.484 Tercera Lengua: Portugués II	Optativ.	3
103.461 Tercera Lengua: Rumano I	Optativ.	3	103.485 Tercera Lengua: Rumano II	Optativ.	3
103.462 Tercera Lengua: Ruso I	Optativ.	3	103.486 Tercera Lengua: Ruso II	Optativ.	3
103.463 Tercera Lengua :Vasco I	Optativ.	3	103.487 Tercera Lengua: Vasco II	Optativ.	3
103.464 Introducción a los estudios italianos	Optativ.	3	103.475 Introducción al Teatro español	Optativ.	3
103.465 Introducción a los estudios franceses	Optativ.	3	103.488 Introducción a los estudios ingleses	Optativ.	3
103.466 El lenguaje y las lenguas	Optativ.	3	103.489 Elaboración de textos científicos en español	Optativ.	3
103.467 Gramática para la enseñanza del español I	Optativ.	3	103.490 Cultura hispanoárabe	Optativ.	3
103.468 Cultura hispanohebrea	Optativ.	3	103.491 Literatura comparada	Optativ.	3
103.399 Gramática para la enseñanza del español II	Optativ.	3	103.492 La tradición clásica	Optativ.	3
103.469 Mitología clásica	Optativ.	3	103.493 El latín en Europa	Optativ.	3
103.470 Introducción a la Literatura Antigua	Optativ.	3	103.495 Modelos literarios del posmodernismo europeo	Optativ.	3
103.471 Modelos literarios en la Edad Media europea	Optativ.	3	103.496 Modelos literarios de las vanguardias europeas	Optativ.	3
103.472 Modelos literarios del Renacimiento europeo	Optativ.	3	103.497 Introducción a la Poesía española	Optativ.	3
103.473 Modelos literarios de la Ilustración europea	Optativ.	3	103.499 Las mujeres en la Literatura	Optativ.	3
103.474 Introducción a la Narrativa española: novela y cuento	Optativ.	3			
103.494 Modelos literarios del Romanticismo europeo	Optativ.	3			
103.498 Introducción a la Literatura Hispanoamericana: conceptos y corrientes	Optativ.	3			

Una de las novedades más importantes que ha traído consigo la implantación de los planes de estudios es la exigencia de elaborar un Trabajo de Fin de Grado por parte de los alumnos. En este sentido, durante el curso 2013-2014 se creó la Comisión de Trabajos de Fin de Grado de la que siempre forma parte el coordinador del Grado, un alumno y, al menos, dos miembros del equipo docente del área. En la actualidad esta comisión está formada por:

D. Vicente González Martín	Presidente
Dña. Celia Aramburu Sánchez	Coordinadora
D. Manuel Heras García	Vocal
Dña. Laura Acero Nieto	Alumna

En el presente curso académico 2015/2016 se ha producido una modificación en el sistema de Evaluación. Esta modificación implica la desaparición de las anteriores comisiones evaluadoras para los TFG pasando, en la actualidad, a ser el tutor el que califique dicho trabajo. Además, se ha creado una asignatura en *Studium* a la que tienen acceso tanto los alumnos matriculados como los profesores involucrados. En dicha asignatura se recoge la siguiente información general:

- Reglamento USAL
- Asignación Trabajo Fin de Grado
- Comisión Evaluadora
- Solicitud de depósito de trabajo

<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento Grado Estudios Italianos - Calendario TFG 2015-2016 - Normas complementarias de la Facultad 	
CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES	
<input type="checkbox"/> NO ALCANZAN	SE <input type="checkbox"/> SE PARCIALMENTE
ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN <input checked="" type="checkbox"/> SE EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar algunos ajustes que surgen en la planificación realizada según el Plan Bolonia que choca en ocasiones con aspectos administrativos y burocráticos de la propia Universidad. - Reforzar la coordinación entre los diferentes miembros del equipo docente que ayude a atender adecuadamente a aquellos estudiantes que no asisten regularmente a las clases presenciales por causas justificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidada planificación de objetivos didácticos, metodológicos y contenidos en las asignaturas que forman el Grado. - Dicha planificación es revisada cada año incorporando las mejoras pertinentes. - Amplia oferta formativa en materia de idiomas. - Profesorado muy cualificado y con gran experiencia
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
<p>Plan de estudios: file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador.AOFES00/Escritorio/Plan%20estudios%20Estudios%20Italianos_2014.pdf</p> <p>Órganos de gobierno de la Facultad de Filología: http://facultadfilologia.usal.es/la-facultad/organigrama#comisiones-de-los-trabajos-fin-de-grados-de-la-fac</p>	

1.2.d) Coordinación docente.

ESTÁNDARES:

La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas ha sido apropiada, y ha garantizado tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

Se ha garantizado la adecuada coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico (laboratorios, estudios de caso, etc.) y las relacionadas con la formación teórica.

En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, han existido mecanismos de coordinación entre todos los centros que imparten el plan de estudios.

En el caso de que existan prácticas externas, se ha garantizado la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

El Grado en Estudios Italianos está pensado principalmente para estudiantes procedentes del último año de Bachillerato que hayan superado la Prueba de Acceso a los Estudios Universitarios con un dominio operativo de la Lengua Española. No es necesario tener conocimientos previos de Lengua Italiana ya que el plan de estudios parte de un nivel de principiante absoluto. El Grado se organiza siguiendo un orden secuencial respetando una progresión lógica en la adquisición de conocimientos, destrezas y competencias.

La coordinación entre las diferentes asignaturas del Grado ha sido muy satisfactoria y garantiza una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante. El proceso de enseñanza / aprendizaje se ha realizado en todos los casos siguiendo el diseño establecido, incorporando los escasos cambios que se han debido introducir una vez observados algunos mínimo desajustes (cambio de semestre de algunas asignaturas para equilibrar la carga de créditos, por ejemplo).

En cuanto a la estructura del horario, podemos hablar de un horario compacto por lo que respecta a los cursos tercero y cuarto. Para el horario de primero y segundo dependemos de los horarios comunes de la facultad, siendo muy complejos de elaborar porque intervienen muchos departamentos diferentes. Después de haberlo sometido en varias ocasiones a Junta de Facultad se ha acordado por mayoría un horario razonable y funcional tanto para alumnos como para docentes.

Las asignaturas del Grado distribuyen sus créditos totales de un modo equilibrado entre teóricos y prácticos. En las fichas de planificación está previsto el número de horas que un alumno debe emplear fuera del aula para poder superar la asignatura, tarea que se ha ido regulando en el transcurso de los años a medida que se iba adquiriendo mayor experiencia.

Los bloques formativos se distribuyen de la siguiente manera a partir de los tipos de materias establecidos en el Real Decreto 1393/2007:

Tipo de Materia	Nº créditos ECTS
Formación Básica	60
Materias Obligatorias	150
Materias Optativas	24
Prácticas externas (obligatorias)	0
Trabajo Fin de Grado (TFG)	6
TOTAL	240

La Comisión de Calidad del Grado tiene entre sus prioridades observar el cumplimiento del plan de estudios, introduciendo, en el caso de que fuera necesario, los factores de corrección necesarios.

Los Estudios Italianos cuentan además con un coordinador del Grado cuya función es:

- Supervisar el buen desarrollo y funcionamiento del Grado.
- Detectar las necesidades específicas en cuanto a recursos y espacios físicos, comunicándolas a las instancias pertinentes.
- Coordinar a los miembros del área para la elaboración de la guía docente de la titulación.

<p>- Supervisar la actividad propia de los coordinadores de materias: lengua, literatura y cultura.</p> <p>- Implantar los procedimientos que permitan comprobar que los estudiantes alcanzan las competencias generales y específicas de la titulación.</p> <p>Este cargo estuvo ocupado por el profesor Manuel Heras García, hasta 2012, fecha en la que fue sustituido por la profesora Celia Aramburu Sánchez.</p> <p>Los coordinadores de materia son:</p> <p>- Doña Yolanda Romano Martín (asignaturas de Lengua y Cultura)</p> <p>- Don Vicente González Martín (asignaturas de Literatura)</p> <p>Es importante señalar que los profesores de las diferentes materias y cursos del Grado mantienen continuos contactos para intercambiarse información sobre asignaturas de un mismo curso o asignaturas que tienen en común. Con carácter periódico se convocan reuniones de coordinación entre profesores de un mismo curso y/o cursos contiguos, del mismo módulo y de las asignaturas afines por lenguas, que permiten no sólo garantizar la coordinación sino intercambiar experiencias docentes y fomentar criterios homogéneos en la didáctica y en la evaluación.</p>	
CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES	
<input type="checkbox"/> NO ALCANZAN	SE <input type="checkbox"/> SE PARCIALMENTE
ALCANZAN	SE ALCANZAN <input checked="" type="checkbox"/> SE EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
	<p>- Adecuado desarrollo de la enseñanza.</p> <p>- El Área de italiano está formada por un equipo docente compacto y con una larga trayectoria común acostumbrado a trabajar en equipo.</p> <p>- El profesorado manifiesta siempre su disponibilidad a mantenerse en contacto con los alumnos y a facilitar los cauces de comunicación.</p> <p>- Implicación del profesorado del Área en diferentes aspectos y actividades del Grado.</p>
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
<p>Guía académica que incluye horarios, planificación docente, coordinación, tutorías, calendario académico.</p> <p>http://www.usal.es/node/4157/asignaturas</p>	

1.2.e) Curso de adaptación al grado.

ESTÁNDARES:

La implantación del Curso de adaptación al Grado se ha desarrollado conforme a lo establecido en la memoria de verificación

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR

No procede

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES	
<input type="checkbox"/> NO ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN
<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE	<input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
No procede	No procede
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
No procede	

1.2.f) Criterios de extinción.

ESTÁNDARES:

En su caso, se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados por la extinción del título en que se matricularon y se les ha proporcionado la información necesaria

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR

El Grado en Estudios Italianos sustituyó a la titulación de Licenciado en Filología Italiana (Plan 2000). Comenzó a implantarse, sin perjuicio del derecho a la culminación de los estudios por plan preestablecido, en el curso 2010-2011 para los estudiantes que accedían por vez primera a la Universidad y la implantación se efectuó gradualmente, curso por curso, cada año, del siguiente modo:

Año académico	Grado en Estudios	Licenciatura en Filología Italiana (Plan 2000)
2010/2011	Se implanta el 1 ^{er} curso	Se extingue el 1 ^{er} curso. Se imparte docencia de 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o curso
2011/2012	Se implanta el 2 ^o curso	Se extingue el 2 ^o curso. Se imparte docencia de 3 ^o y 4 ^o curso
2012/2013	Se implanta el 3 ^{er} curso	Se extingue el 3 ^{er} curso. Se imparte docencia de 4 ^o curso
2013/2014	Se implanta el 4 ^o curso	Se extingue el 4 ^o curso. No se imparte docencia alguna.

Actualmente apenas quedan alumnos de la antigua Licenciatura en Filología Italiana con expediente abierto, éstos han de adaptarse al nuevo plan para poder titularse como graduados para lo que se creó una tabla de equivalencias entre asignaturas del Grado y de la Licenciatura para garantizar que un alumno que se viera afectado por la extinción de los planes antiguos pudiera acceder a los nuevos sin perjuicio de los créditos superados.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES

NO ALCANZAN SE ALCANZAN SE SUPERAN

ALCANZAN	PARCIALMENTE	EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS
		- La decisión de realizar la implantación paulatinamente así como la extinción del antiguo plan se ha resuelto de manera ampliamente satisfactoria y sin ningún tipo de perjuicio para los estudiantes ya que los plazos de extinción definitiva han sido amplios.
EVIDENCIAS DISPONIBLES		
<p>Calendario de implantación del Grado y Tabla de equivalencias http://www.usal.es/files/grados/calendarios/Calendario%20y%20equivalencia%20Estudios%20italianos.pdf</p>		

Criterio 2: Transparencia y Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)

<h3>2.1. Información pública del título.</h3> <p>ESTÁNDARES:</p> <p>La Universidad publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.</p> <p>La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y de sus posteriores modificaciones aprobadas.</p> <p>Se garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés (estudiantes, titulados, empleadores, familias,...).</p>	
ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	
<p>La Universidad recoge en su página web información académica y administrativa necesaria y relevante para los estudiantes y la sociedad en general, y remite a la página web de la Facultad de Filología http://facultadfilologia.usal.es/ donde se expone de manera más detallada informaciones relativas a la estructura de los estudios. La Guía Académica adaptada a los requisitos del EEES y utilizada como apoyo a la enseñanza incluye la programación y planificación docente, así como los horarios y fechas de examen y remite a las fichas con la descripción detallada de los objetivos de cada asignatura, los contenidos, la metodología, los criterios de evaluación, así como un listado de referencias bibliográficas. La información está actualizada, es de fácil acceso y se corresponde con la memoria de verificación.</p>	
CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES	
<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN EXCELENTEMENTE <input type="checkbox"/> SE SUPERAN	
ÁREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Conviene ampliar los recursos para la constante actualización que requiere la web ya que prácticamente toda la financiación recae sobre el Área de Filología Italiana. - Ofrecer la información de la página web en versión bilingüe italiano – español. En la actualidad está redactada sólo en español. 	<ul style="list-style-type: none"> - El título de Licenciado en Filología Italiana por la USAL era ya muy conocido y gozaba de un prestigio que, lógicamente, ha heredado el Grado en Estudios Italianos - La amplia red de contactos del Área dentro y fuera de España y, en general de la institución y de los miembros del profesorado, garantiza la difusión de la titulación. - El Área cuenta con una web propia actualizada con la información pertinente
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
<p>Página web de la Universidad http://www.usal.es/</p> <p>Página web de la Facultad http://facultadfilologia.usal.es/</p> <p>Página web del Grado de Estudios italianos http://campus.usal.es/~estudiositalianos/</p>	

2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad.

ESTÁNDARES:

El SIGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

El SIGC implantado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de: a) la enseñanza y el profesorado, b) las prácticas externas, c) los programas de movilidad.

El SIGC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones.

El SIGC implantado facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título, a partir del análisis de datos objetivos.

En el caso de títulos interuniversitarios o de títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SIGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

El Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) del Grado en Estudios Italianos sigue las líneas generales marcadas por el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Salamanca, del que es responsable el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad (http://www.usal.es/webusal/Universidad/Gobierno/vicplanificacion/vic_planificacion.shtml). Se trata de un documento marco facilitado por la USAL que la Facultad de Filología ha adaptado a sus especificidades y que pretende dar respuesta a los requisitos establecidos para el proceso de verificación de las propuestas de títulos de Grado y para el futuro proceso de acreditación de los mismos.

El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones. La Comisión de Calidad del Grado está formada por tres profesores del área y un alumno de segundo ciclo que mantienen reuniones periódicas para hacer un seguimiento del Grado y llevar a cabo medidas en caso de que surjan incidencias.

La Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca proporciona datos de modo bienal sobre el nivel de satisfacción con el profesorado. Esto, junto a la información proporcionada a la Comisión a través de los miembros de ésta, permite que se lleven a cabo mejoras y cambios en los programas y planificaciones de las asignaturas para continuar mejorando de acuerdo a las necesidades del alumnado y del profesorado.

Los indicadores facilitados por la Universidad de Salamanca son útiles para la valoración ejercida por la Comisión. No obstante, es necesario, y nuestra área se esfuerza en ello, desarrollar un contacto continuo y constante con el alumnado para que los cauces de comunicación sean más directos e inmediatos para poder subsanar cuanto antes los puntos mejorables.

La Comisión de Calidad detectó, en sus reuniones periódicas, puntos susceptibles de ser mejorados, aspectos que habían sido detectados por profesorado y alumnado. El Área en su conjunto toma las decisiones pertinentes para proceder a introducir las mejoras necesarias. Por

el momento, podemos determinar que el resultado ha sido positivo.

Por lo que atañe a los programas de movilidad hay que decir que entre los objetivos del título se encuentra el aumentar el conocimiento cultural y la visión del mundo, así como fomentar el entendimiento y la tolerancia entre personas, grupos, sociedades, culturas y civilizaciones, con el fin de formar ciudadanos libres, tolerantes y responsables. Por ello tiene establecida como acción prioritaria la movilidad de sus estudiantes y profesores.

El número de estudiantes que participan en las acciones de movilidad varía cada año aunque podemos afirmar que un alto porcentaje de nuestros alumnos se acogen a estos programas.

Los estudiantes Erasmus cuentan con un coordinador Erasmus del área encargado de establecer las equivalencias de asignaturas y cursos, proporcionar información actualizada de la oferta académica a los estudiantes que participan en el programa e informar al responsable académico de la universidad de acogida de la llegada de nuestros estudiantes. Dicho coordinador es la profesora Milagro Martín Clavijo

El área de Filología Italiana cuenta con 17 convenios firmados con instituciones europeas de educación superior (16 italianas y 1 polaca) como puede verse en el apartado 4.5. de esta memoria de verificación.

Asimismo, nuestros alumnos pueden optar a la movilidad desde dos modalidades diferentes: movilidad para realizar estudios reconocidos por un período generalmente de 6 o 9 meses y movilidad para realizar prácticas.

Desde que empezó el Grado la cantidad de alumnos Erasmus entrantes y salientes es la siguiente:

- Salientes: 16

- Entrantes: 66.

Desde la implantación del Grado los profesores del Área de Italiano han realizado alrededor de 50 estancias Erasmus con el fin de impartir clases de su especialidad en centros extranjeros de prestigio con los que la Universidad de Salamanca tiene abiertos convenios.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES

NO SE SE ALCANZAN SE ALCANZAN SE SUPERAN
ALCANZAN PARCIALMENTE EXCELENTEMENTE

AREAS DE MEJORA

- Reforzar los esfuerzos para que la participación de los alumnos y su implicación en la dinámica del Grado sea cada vez más fluida
- Explorar otras posibles fuentes de financiación que refuercen/amplíen las ayudas para la movilidad de nuestros estudiantes

FORTALEZAS

- La Comisión de Calidad del Grado en Estudios Italianos se ha reunido con la frecuencia requerida en reuniones ordinarias y excepcionalmente cuando las circunstancias lo pedían, debatiendo abiertamente sobre los puntos tratados y levantando actas de todas las reuniones y ejecutando los acuerdos tomados en las diferentes sesiones de trabajo.
- Tanto para el alumnado como para el profesorado, y muy especialmente en una carrera del área de Filología, las estancias en Italia son fundamentales y podemos hablar de un alto número de estudiantes que realizan salidas.

EVIDENCIAS DISPONIBLES	
<ul style="list-style-type: none">- Listado de convenios- Página web del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca http://rel-int.usal.es/index.php?lang=es	

2.3. Evolución de la implantación del título.

ESTÁNDARES:

Las recomendaciones de los distintos informes de evaluación han sido analizadas y, en su caso, se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.

Las actuaciones desarrolladas para dar respuesta a las recomendaciones han resultado adecuadas para solventar las deficiencias detectadas.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

[Nota: hay que pronunciarse tanto sobre las recomendaciones recibidas en el informe de verificación como las recibidas en el informe externo de modificación y las recibidas en el informe de seguimiento externo. Es decir, en los informes emitidos por las Agencia evaluadoras]

Se han aplicado todas las recomendaciones sugeridas en la Evaluación Provisional de Títulos de Grado recibidas en su día, así como las que se derivaban de la adecuación del Título a la nueva normativa ministerial y propia de la Universidad de Salamanca.

Como se explicitó en los Informes Internos de Seguimiento, una vez recibidas las recomendaciones de la ANECA se procedió a subsanar los siguientes aspectos:

Por lo que se refiere tanto al CRITERIO 3 como al CRITERIO 5 se ha procedido a reformular la parte del PUNTO 1.6 referida a las profesiones para las que capacita el título y el CRITERIO 2 (2.1.2.4) de la Memoria en el que aparecían una serie de “salidas profesionales” que, si bien, en algunos casos muy concretos, los graduados o graduadas en Estudios Italianos pueden acceder a ellas, necesitarían de una formación más específica que proporcionara al alumno una preparación más idónea para dichos perfiles.

Esta subcomisión considera que al haber efectuado dicha reformulación en el CAPÍTULO 2 quedan modificados aquellos aspectos de los capítulos 3 y 5 a los que hace referencia la Comisión de evaluación.

B) RECOMENDACIONES

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

La subcomisión ha tratado de explicitar los mecanismos de coordinación docente añadiendo algunas ideas que puedan servir a ello.

Por lo que se refiere a las normas de permanencia, en el presente informe hemos incorporado la nueva normativa aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca el 30/04/2014 (ver 1.2.b.1)

CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

La subcomisión ha incorporado una nueva tabla en la que se ponen de manifiesto las líneas

básicas de docencia y de investigación de los profesores con vinculación preferente al título y que viene a completar la ya adjuntada en la primera redacción donde se ponían de manifiesto tanto los años de experiencia docente en la Universidad como los tramos de investigación de los mismos.

CRITERIO 7: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La subcomisión ha añadido un párrafo final a este capítulo en el que se detallan los recursos materiales que la titulación necesitará a lo largo de la implantación del título y de algunos de los cuales podrán servirse otras titulaciones de la Facultad de Filología.

CRITERIO 8: RESULTADOS PREVISTOS

La subcomisión, tras consultar con la Unidad de Calidad de la Universidad, ha subsanado los errores a los que se refiere el informe de la Comisión de evaluación.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES										
<input type="checkbox"/>	NO	SE	<input type="checkbox"/>	SE	ALCANZAN	<input checked="" type="checkbox"/>	SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/>	SE	SUPERAN
ALCANZAN		PARCIALMENTE					EXCELENTEMENTE			
AREAS DE MEJORA					FORTALEZAS					
EVIDENCIAS DISPONIBLES										

DIMENSIÓN II: RECURSOS

Criterio 3: Recursos humanos y de apoyo

3.1. Personal académico.

ESTÁNDARES:

El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.

El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y, en su caso, las modalidades de impartición.

Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.).

La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

Dado que la Facultad de Filología ha optado por una estructura de candelabro gracias a la cual existe un amplio número de asignaturas comunes para los diferentes grados, el cuerpo docente potencial de nuestra titulación es muy amplio (ver evidencia Perfil del CV del profesorado). El Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académica (UEC) ha elaborado una tabla de Indicadores por categoría de personal docente e investigador que ha impartido docencia en el título en el periodo 2010-2015 (ver evidencia).

El área de Filología Italiana cuenta con personal cualificado con dilatada experiencia investigadora y docente y que, por tanto, está perfectamente preparado para cumplir con la planificación y los objetivos de la enseñanza. La mayoría del equipo docente es Doctor.

Tanto el personal funcionario como el laboral participa en proyectos de investigación competitivos.

El personal académico adscrito al Área de Filología Italiana consta de 13 miembros:

- 1 Catedrático de Universidad
- 4 Profesores Titulares de Universidad
- 2 Profesores Contratados Doctores (acreditados para TU)
- 1 Profesor Ayudante (en proceso de acreditación para PAD)
- 3 Profesores Asociados
- 1 Profesor Lector
- 1 Becario FPU

Se trata de una plantilla consolidada desde hace varias décadas con incorporaciones recientes, cuyos miembros imparten docencia en varias titulaciones y centros. La plantilla es básicamente similar a la que ya se presentó en la memoria de verificación inicial; sin embargo se han producido una serie de modificaciones por lo que parece oportuno referir aquí la plantilla actualizada con los datos sobre la categoría profesional, actividad docente y tramos de investigación conseguidos.

Profesorado del Área de Filología Italiana:

CATEGORÍA	NOMBRE	DATOS PROFESIONALES
CATEDRÁTICO	Vicente González Martín	Inició su actividad en la Universidad en 1974; es doctor desde 1976 y Catedrático desde 1990; 6 tramos de investigación.
TITULARES DE UNIVERSIDAD	Manuel Gil Rovira	Inició su actividad en la Universidad en 1989; es doctor desde 1991 y Titular desde 1993; 2 tramos de investigación.
	Manuel Heras García	Inició su actividad en la Universidad en 1990; es doctor desde 1991 y Titular desde 1993; 1 tramo

		de investigación.
	Yolanda Romano Martín	Inició su actividad en la Universidad en 1991; es doctora desde 1995 y Titular desde 1998; 2 tramos de investigación
	Milagro Martín Clavijo	Inició su actividad en la Universidad en 1998; es doctora desde 2000 y Titular desde 2011; 2 tramos de investigación.
CONTRATADOS DOCTORES	Laureano Núñez García	Inició su actividad en la Universidad en 1987; es doctor desde 1996 y Contratado Doctor desde 2004. Acreditado TU desde 2014; 1 tramo de investigación
	Celia Aramburu Sánchez	Inició su actividad en la Universidad en 1998; es doctora desde 1995 y Contratado Doctor desde 2008. Acreditada TU desde 2014.
AYUDANTE	Sara Velázquez García	Inició su actividad en la Universidad en 2009 como becaria FPU; es doctora desde 2016 y profesora Ayudante desde 2011. Acreditada PAD desde 2016.
PROFESORES ASOCIADOS	Javier Seisdedos García	Inició su actividad en la Universidad en 1979.
	Anna Nencioni	Inició su actividad en la Universidad en 1986; es doctora desde 2001 y Prof. Asociado desde 1987.
	Nicola Florio	Inició su actividad en la Universidad en 2015.
LECTORA	Giulia di Santo	Inició su actividad en la Universidad de Salamanca en 2015
BECARIO FPU	Mattia Bianchi	Inició su actividad en la Universidad en 2015

Por lo que se refiere a la docencia y líneas de investigación del personal docente del Área de Filología Italiana el cuadro es el siguiente:

CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD		
Nombre	Docencia	Investigación
Vicente González Martín	Filología Italiana Literatura comparada	Literatura comparada Literatura italiana
TITULAR DE UNIVERSIDAD		
Nombre	Docencia	Investigación
Manuel Gil Rovira	Historia de la lengua italiana Gramática histórica Crítica literaria	Historia de la lengua italiana Literatura y música
Manuel Heras García	Lengua Italiana Gramática Italiana Gramática comparada ítalo-	Didáctica de la lengua italiana TICs y didáctica de las lenguas

	española	
Yolanda Romano Martín	Lengua italiana Traducción italiano – español - italiano	Metodología de la lengua italiana Teoría y práctica de la traducción Novela negra italiana “ <i>giallo</i> ”
Milagro Martín Clavijo	Literatura italiana Lengua italiana	Teatro italiano Literatura italiana contemporánea
CONTRATADO DOCTOR		
Nombre	Docencia	Investigación
Laureano Núñez García	Literatura italiana Literatura italiana y cine	Literatura y cine Literatura italiana Literatura comparada
Celia Aramburu Sánchez	Lengua italiana Lingüística italiana	Didáctica de la lengua italiana Historia de la lengua italiana Lingüística italiana
PROFESOR AYUDANTE		
Nombre	Docencia	Investigación
Sara Velázquez García	Lengua Italiana Traducción italiano - español	Literatura italiana de la inmigración Recepción de novela italiana en España
PROFESOR ASOCIADO		
Nombre	Docencia	Investigación
Javier Seisdedos García	Lengua Italiana	Lenguaje literario
Anna Nencioni	Lengua Italiana Cultura Italiana	Lingüística italiana
Nicola Florio	Lengua Italiana	Gramática contrastiva italiano - español
PROFESOR LECTOR DE UNIVERSIDAD		
Nombre	Docencia	Investigación
Giulia di Santo	Lengua italiana Cultura italiana	Lengua italiana Cultura italiana
BECARIO FPU		
Nombre	Docencia	Investigación

Mattia Bianchi	---	Literatura italiana dialectal Sociología aplicada a los estudios literarios
<p>Por lo que se refiere a la evaluación de la actividad docente del profesorado del Área que realiza cada año la Universidad los datos sobre el Rendimiento docente están en este momento en fase de elaboración. Por lo tanto únicamente nos remitimos a los datos del anterior informe.</p> <p>La actividad docente del profesorado es evaluada cada dos años por el alumnado mediante una encuesta de satisfacción que lleva a cabo la Unidad de Evaluación de la Calidad (UCE) de la USAL (http://qualitas.usal.es). Por lo que respecta a la satisfacción del alumnado con el profesorado del Grado, las últimas encuestas realizadas durante el curso académico 2014/2015 arrojan un dato medio de 4,40 sobre 5 (oscilando entre el 4,24 y el 4,53), siendo la media del Departamento de Filología Moderna de 4,29 sobre 5 (oscilando entre 4,16 y 4,47).</p> <p>Esta evaluación positiva de la actividad del profesorado del Grado manifiesta la excelente formación de los profesores que imparten el Título. Desde la implantación del Grado ha habido resoluciones favorables por parte de la Aneca a la acreditación de los profesores no funcionarios y ha aumentado el número de tramos de investigación en el conjunto del equipo docente.</p> <p>La Universidad de Salamanca propone a lo largo de todo el año diferentes iniciativas y oportunidades para la formación continua del profesorado en materia docente, investigadora y de gestión. Los miembros de esta Área participan en muchas de estas iniciativas y aprovechan estas oportunidades para ampliar su conocimiento y mejorar su currículum para el correcto desempeño de la profesión.</p>		
CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES		
<input type="checkbox"/> NO ALCANZAN	SE <input type="checkbox"/> PARCIALMENTE	SE <input type="checkbox"/> ALCANZAN <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN <input checked="" type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
ÁREAS DE MEJORA		FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Motivar y clarificar los pasos que debe emprender el profesorado de reciente ingreso para garantizarse una estabilidad profesional en la carrera universitaria. - Estabilizar al personal laboral con contrato de duración determinada. 		<ul style="list-style-type: none"> - Equipo docente muy cohesionado y con amplia experiencia - Equipo con expectativas de promoción profesional - Respaldo institucional para la formación - Compromiso e implicación del profesorado en tareas docentes y de gestión que no competen exclusivamente al Grado.
EVIDENCIAS DISPONIBLES		
<p>Perfil del CV del profesorado: http://www.usal.es/node/4157/cv_profesorado</p> <p>Indicadores por Categoría de Personal Docente e Investigador que imparte docencia en el título (Período 2010-2015) http://www.usal.es/files/grados/indicadores/GR_ESTUDIOSITALIANOS_PDiporcategoria.pdf</p> <p>Encuestas (Unidad de Evaluación de la Calidad)</p>		

3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje.

ESTÁNDARES:

El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición.

Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo (contratación, mejora de la cualificación, etc.).

Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje los estudiantes.

Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación.

Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.

En el caso de modalidades semipresencial o a distancia, se garantiza que los recursos y servicios de apoyo son los adecuados para abordar las necesidades específicas de los estudiantes (infraestructuras y servicios tanto en el centro responsable del título como en centros externos - centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

El personal que ha participado en la implantación del título es en líneas generales suficiente. Se han producido una serie de bajas sobrevenidas por diferentes causas que en la medida de lo posible y teniendo en cuenta las posibilidades de financiación con las que cuenta la Universidad han sido cubiertas con la contratación de un profesor asociado, la promoción de un becario FPU a personal laboral y la incorporación de un nuevo becario ministerial. Este personal es suficiente para garantizar un buen funcionamiento del Grado.

La Facultad de Filología cuenta con una plantilla de Personal de Administración y Servicios (PAS) bien dotada y cualificada, que permite atender las unidades de gestión académica y los servicios y espacios de apoyo a la docencia: edificios históricos, aulas, biblioteca, seminarios, salas de lectura y de trabajo en grupo, etc. El P.A.S. trabaja de manera muy eficiente, hecho que redundará en un clima de colaboración muy positivo entre este personal y el P.D.I. El Departamento de Filología Moderna, al que está adscrito el Área de Filología Italiana, cuenta con un administrativo encargado exclusivamente de la Secretaría del Departamento.

La Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca, sede donde se imparte el Grado en Estudios Italianos, desarrolla sus actividades en cinco edificios históricos en el centro de la ciudad, en donde se encuentran unas 40 aulas de docencia presencial y 4 aulas informáticas, si bien es preciso especificar que en los últimos cursos se han realizado nuevas instalaciones para que todas dispongan de acceso a Internet y sistemas multimedia (ordenador, pantalla de proyección, cañón de vídeo y el software necesario para impartir las clases de acuerdo con las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza). Las aulas son de varios tamaños, es decir, la más pequeña tiene capacidad para 10 alumnos y la más grande para 204.

En la Facultad hay unos cien puestos de ordenadores y cuatro laboratorios de idiomas; además dispone del Aula Magna, el Aula Minor y la Sala de Juntas, el Seminario de Anaya y la Sala de Lectura del Palacio para actividades extraordinarias.

En todos los edificios de la Facultad hay conexión wifi a disposición de todos los alumnos.

La accesibilidad a los edificios de la Facultad está garantizada por el sistema de rampas que se ha

instalado en tres de los edificios principales en los que se encuentran las aulas, facilitando el acceso a los alumnos con discapacidad; la última, por la entrada principal del Palacio de Anaya, se ha instalado precisamente en el presente curso académico 2015/2016, con lo cual se da por solventado uno de los puntos débiles que se habían señalado en los anteriores informes de seguimiento. Estos alumnos cuentan además con el SAS (Servicio de Asuntos Sociales de la Universidad) y con la Unidad de Atención a Universitarios con Discapacidad, quien garantiza la igualdad de oportunidades de los universitarios con discapacidad.

La biblioteca de la Facultad de Filología cuenta con dos puntos de servicio: la biblioteca de la Facultad y la biblioteca del Departamento de Filología Inglesa. Se trata de una de las mejores bibliotecas universitarias de la especialidad. Destaca por su excelencia en la organización y el funcionamiento, así como por su sistema de préstamo de fondos, servicios de acceso a fuentes de información y bases de datos y recursos de apoyo al trabajo del estudiante.

El Palacio de Anaya cuenta con una sala de lectura de 138 puestos a los que se suman los 144 de la biblioteca y los 96 del Departamento de Filología Inglesa.

Como servicio de apoyo a la docencia, el estudio y la investigación, el Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Salamanca cuenta con los mecanismos adecuados para asegurar la difusión e información de los fondos de todas las bibliotecas que componen la Biblioteca Universitaria.

Otras bibliotecas universitarias son: Biblioteca General, Biblioteca Santa M^a de los Ángeles, Biblioteca de la Casa-Museo Unamuno, Biblioteca del Instituto de Estudios de Iberoamérica, Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia, Biblioteca de la Facultad de Traducción y Documentación y Biblioteca del CILUS (Centro de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Salamanca), bibliotecas de temas afines al Grado en Estudios Italianos. Pero, además, podemos añadir a este elenco otras bibliotecas universitarias, tanto en el campo de las Ciencias, como en el Biosanitario, el Jurídico-Social y el resto de las Humanidades. Entre estos dos últimos podemos señalar por su importancia la Biblioteca Francisco de Vitoria y la del Centro de Documentación Europea.

En el Área de Filología Italiana hay 6 despachos destinados a los profesores, un despacho del administrativo del Departamento de Filología Moderna y una sala para la fotocopidora del Área. Además, la Facultad dispone de Salas de Profesores en los distintos edificios.

Cabe destacar que el Área de Filología Italiana cuenta, para uso exclusivo, con un aula multimedia dotada de todos los medios tecnológicos y ordenadores portátiles con conexión a Internet para los alumnos. Dicha aula, Grinzane Cavour, fue financiada por un prestigioso premio literario italiano de repercusión internacional.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES										
<input type="checkbox"/>	NO	SE	<input type="checkbox"/>	SE	ALCANZAN	<input checked="" type="checkbox"/>	SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/>	SE	SUPERAN
ALCANZAN			PARCIALMENTE					EXCELENTEMENTE		
AREAS DE MEJORA					FORTALEZAS					
- Tratándose de edificios históricos con espacios difíciles de reformar o modificar, el número de aulas de la Facultad resulta en ocasiones insuficiente, especialmente en periodo de exámenes. - El número de pizarras digitales es absolutamente insuficiente a pesar del esfuerzo					- Las instalaciones y recursos que la Facultad de Filología pone a disposición del Área de Italiano para la impartición del Grado son suficiente y continúan mejorándose. - Entorno histórico de la Facultad atractivo, accesible y céntrico. - Buen ambiente de trabajo del personal de					

realizado en los últimos años para adecuar la docencia y las instalaciones a las nuevas tecnologías.	administración y servicios y buenas relaciones entre los diferentes colectivos.
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
Lista del PAS de la Facultad http://facultadfilologia.usal.es/la-facultad/personal-administracion-y-servicios	
Edificios http://facultadfilologia.usal.es/la-facultad/edificio/palacio-de-anaya	
Biblioteca http://campus.usal.es/~bibfilo/	
Galería de imágenes http://facultadfilologia.usal.es/la-facultad/galerias-de-imagenes	
Red wifi http://lazarillo.usal.es/wifi	

DIMENSIÓN III: RESULTADOS

Criterio 4: Resultados del programa formativo

<p>4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.</p> <p>ESTÁNDARES:</p> <p>Se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la memoria de verificación.</p> <p>Las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.</p> <p>Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos.</p> <p>Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.</p>					
ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES					
<p>Bajo la supervisión de la coordinadora del Grado se establecieron dos subcomisiones encargadas de coordinar y supervisar todos los aspectos relativos a la docencia y la evaluación estableciendo una serie de criterios comunes para las materias de lengua y cultura italianas, por un lado, y la literatura italiana por otro.</p> <p>Por lo que se refiere a los sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas que componen el plan de estudios del Grado en Estudios Italianos vienen perfectamente establecidos y reflejados en las fichas de cada asignatura que son redactadas según el modelo proporcionado por la Universidad y que la Facultad incluye en las Guías académicas publicadas en su página web.</p> <p>Los criterios de evaluación establecidos en cada asignatura permiten al profesor valorar cuantitativa y cualitativamente el nivel de adquisición por parte de los alumnos de las competencias y objetivos marcados en la memoria de verificación inicial. Siguiendo las indicaciones del Plan Bolonia se ha optado mayoritariamente por un sistema de evaluación continua entendida no sólo como una prueba de resultados sino como una prueba más que se integra dentro del propio proceso de aprendizaje.</p> <p>En definitiva podemos decir que las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.</p>					
CONSECUCIÓN DE LOS ESTÁNDARES					
<input type="checkbox"/> NO ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE PARCIALMENTE	<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN	<input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE EXCELENTEMENTE	<input type="checkbox"/> SUPERAN
ÁREAS DE MEJORA			FORTALEZAS		
<p>- Seguir trabajando para que las pruebas de evaluación cumplan con criterios de fiabilidad, validez y coherencia en todas las materias e insistir en la necesidad de homogeneizar las pruebas de evaluación especialmente en lo que respecta a los niveles de lengua siguiendo el</p>			<p>- Según las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesor resulta que los métodos de evaluación se corresponden con el desarrollo docente de la materia y alcanzan una puntuación de 4,36 / 5,00 pudiéndose valorar como muy</p>		

MCER.	satisfactoria. - Procedimientos de evaluación sólidos, estables y experimentados. El profesorado se ha adaptado sin problemas a los nuevos principios de evaluación acordes a los nuevos métodos de enseñanza.
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
<p>Listado de egresados: estudiante, fecha de graduación, centro, modalidad de estudio, nota media final y nota obtenida en el Trabajos Fin de Grado / Máster (TFG/TFM). Diferenciar, en su caso, los del Curso de Adaptación al Grado.</p> <p>Listado de TFG/TFM de los estudiantes. Diferenciar, en su caso, los del Curso de Adaptación al Grado.</p> <p>Listado de estudiantes que han realizado prácticas externas (en el caso de que el título las contemple)..</p> <p>Durante la renovación de la acreditación los evaluadores externos de ACSUCyL podrán solicitar acceso a una selección de los a) TFG/TFM, b) informes de prácticas externas (de estudiantes y de tutores), y c) pruebas de evaluación realizadas por los estudiantes de determinadas asignaturas. Para cada asignatura se debe aportar una o varias evidencias (según el sistema de evaluación de la asignatura) por cada uno de los siguientes tres grupos de notas obtenidas: de 5 a 6.9, de 7 a 8.9, y superior a 8.9.</p>	

4.2. Evolución de los indicadores del título.

ESTÁNDARES:

La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada a la tipología de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título.

La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La Universidad cuenta con un Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico (UEC) que elabora unos informes detallados sobre distintos indicadores del Grado, entre los que se encuentran, entre otros porcentajes, la tasa de rendimiento (relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados por curso académico), tasa de éxito (relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos presentados por curso académico), tasa de evaluación (relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados por curso académico), tasa de abandono (porcentaje de alumnos de una cohorte de entrada que, sin finalizar los estudios, no se matriculan en los dos cursos siguientes al curso de inicio), tasa de graduación (porcentaje de alumnos de una cohorte de entrada que finalizan estudios en los años previstos de duración del título), tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número de créditos de los que debieron matricularse los alumnos de una cohorte de graduación, según el plan de estudios, y el número de créditos de los que efectivamente se han matriculado, excluyendo los créditos reconocidos).

Por lo que se refiere al Grado de Estudios Italianos los indicadores son los siguientes:

CURSO	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Tasa de rendimiento	87,84%	73,50%	81,16%	79,90%	77,72%
Tasa de éxito	96,30%	92,14%	89,09%	88,67%	87,06%
Tasa de evaluación	91,22%	79,77%	91,10%	90,91%	89,27%
Tasa de abandono	12,50%	18,18%	20,00%	---	---
Tasa de graduación en 4 años	62,50%	36,33%	---	---	---
Tasa de graduación en 5 años	75,00%	---	---	---	---
Tasa de eficiencia	---	---	---	98,46%	92,49%

En estos años, el número de estudiantes matriculados en el Grado es el siguiente:

CURSO	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Número de matriculados	8	19	26	33	36

El número de egresados en el curso 2013/2014 fue de 5 alumnos (1 de ellos con reconocimiento de créditos) y en el curso 2014/2015 fueron igualmente 5 alumnos, de los cuales también 1 con reconocimiento de créditos.

Una de las novedades que introducía el Plan Bolonia era la obligatoriedad de realizar un Trabajo de Fin de Grado (TFG) como tarea conclusiva de la carrera en la que el alumno demostrara la madurez alcanzada en los años de estudio y la adquisición de las competencias y objetivos marcados en el plan de estudios. Por ello es oportuno reseñar aquí los resultados obtenidos en las dos promociones que han podido concluir sus estudios en este periodo. Podemos afirmar que la tasa de rendimiento en ambos cursos ha sido del 100%. La nota media obtenida en los TFG del Área es 8,7 (curso 2013/2014) y 8,1 (curso 2014/2015) por lo que podemos afirmar que los resultados son muy notables.

La planificación del TFG prevé que cada profesor confeccione una lista de temas o ámbitos posibles de trabajo, acordes a las líneas de investigación de los profesores, que se proponen a los estudiantes para que estos puedan escoger.

El TFG conlleva en todos los casos la elaboración de un trabajo final escrito original e inédito, que deberá seguir las normas de extensión, presentación y estructura que determina el plan docente.

La evaluación correrá a cargo del tutor del trabajo, se evaluará la calidad científica y la claridad expositiva, así como los propios contenidos del trabajo. Si bien en la memoria de verificación inicial se contemplaba que la evaluación fuera llevada a cabo por una comisión de tres docentes (y así fue en el periodo evaluado entre 2013-2015), en el presente curso académico la Junta de Facultad propuso una modificación que posteriormente fue asumida por esta área en consonancia con la mayoría de los Grados de la Facultad. El nuevo sistema de evaluación implantado prevé, como hemos dicho, que cada tutor realice la evaluación de forma individual.

Se constata que el nivel de formación en el nuevo Grado sigue siendo muy bueno y se prevén resultados similares en el futuro.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTÁNDARES	
<input type="checkbox"/> NO ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE PARCIALMENTE
<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN	<input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN
<input type="checkbox"/> SE EXCELENTEMENTE	<input type="checkbox"/> SE SUPERAN
ÁREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
- Seguimiento personalizado a alumnos que no terminan la carrera en 5 años: evaluar causas.	- Tanto la tasa de rendimiento como la tasa de éxito y la tasa de evaluación son muy positivas. Al mismo tiempo la tasa de abandono es relativamente baja
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
Variables e indicadores del Grado	http://www.usal.es/files/grados/indicadores/ESTITALIANOS_Indicadores.pdf
Evolución de los estudiantes matriculados en Grado	http://indicadores.usal.es/transparencia/images/Evolucion_Matricula_Grados.pdf

4.3. Inserción laboral.

ESTÁNDARES:

Se dispone de mecanismos para analizar y valorar: a) El grado y calidad de la inserción laboral de los graduados, b) La adecuación del título a las necesidades socioeconómicas, c) La adecuación del título a las necesidades y requisitos de la profesión.

La evolución de los indicadores de inserción laboral es adecuada considerando el contexto socioeconómico y las características del título.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

En la actualidad no se han cumplido aún dos años desde que la primera promoción del Grado terminó los estudios por lo que no existen datos empíricos sobre su inserción profesional. No obstante, la Comisión de Calidad del Grado, por propia iniciativa y por el compromiso que consideramos que tenemos para con nuestros alumnos, realiza un seguimiento de la trayectoria de estos al terminar la carrera y de la inserción laboral. Esta iniciativa se hace posible gracias a que el número de graduados no es muy elevado. En este sentido, podemos afirmar que de los alumnos egresados hasta el momento la mayoría se encuentran completando sus estudios realizando cursos de postgrado u otras carreras. En concreto, algunos se encuentran cursando otro Grado, otros están realizando el Máster de Profesorado u otro tipo de máster como el Máster de Creación Literaria; otros egresados encontraron trabajo en Italia en el sector de la enseñanza o en otros sectores privados y un alumno cursó el Máster de Educación el año pasado y actualmente se encuentra realizando el Doctorado en la Universidad de Salamanca disfrutando de una beca FPU en nuestra Área.

Es importante señalar aquí que, dado que una de las salidas más comunes para nuestros egresados es la docencia en el sistema público de enseñanza en Escuelas Oficiales de Idiomas o Institutos de Enseñanza Secundaria, es muy recomendable cursar el Máster de Profesorado para poder así optar a realizar las oposiciones. Este hecho explica que una buena parte de nuestros alumnos decidan cursar dicho máster al terminar el Grado y que la mayoría, por lo tanto, se

encuentren aún completando su formación.	
CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES	
<input type="checkbox"/> NO SE <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN <input type="checkbox"/> SE SUPERAN ALCANZAN PARCIALMENTE EXCELENTEMENTE	
AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
- Crear una base de datos de los alumnos egresados para mantener el contacto.	- Posibilidad de ampliar su formación en la misma institución. - Contacto con los egresados a través de las redes sociales: se creó un grupo en Facebook del que forman parte la mayoría de los alumnos que cursan el Grado en Estudios Italianos.
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
Evolución de los egresados de las titulaciones de Grado y Primer y Segundo Ciclo http://indicadores.usal.es/transparencia/images/Evolucion_Egresados_Grados.pdf	

4.4. Satisfacción de los agentes implicados.

ESTÁNDARES:

La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es adecuada.

Se dispone de procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes, profesorado, egresados, empleadores y otros grupos de interés, respecto al diseño, implantación y resultados del título.

Se adoptan medidas para mejorar la satisfacción de los grupos de interés

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

Los datos arrojados por las diferentes Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes con el Programa Formativo realizadas en el tiempo que lleva en marcha el Grado revelan un considerable nivel de satisfacción por parte de los alumnos consultados, que en su mayor parte califican el plan formativo de "satisfactorio" o "muy satisfactorio". Así, podemos aportar los siguientes datos:

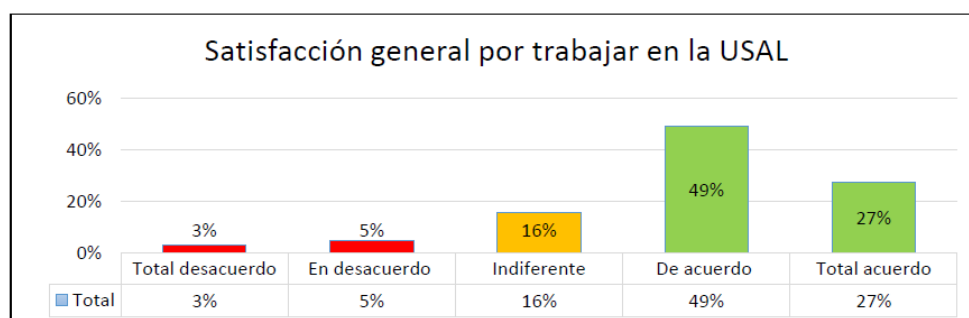
TITULACIÓN	CURSO ACADÉMICO	CUATRIMESTRE	Nº ENCUESTADOS	DE	PUNTUACIÓN GLOBAL SOBRE 5
Grado	en 2010/2011	1º	16		3,95

Estudios Italianos		2º	24	4,25
	2012/2013	---	127	4,07
Licenciatura en Filología Italiana	2010/2011	1º	53	4,24
		2º	21	4,59
	2012/2013	---	31	4,45

Por lo que se refiere a la satisfacción de los egresados, aún no disponemos de datos pero como se especifica en el apartado anterior la Comisión de Calidad propone para el futuro la creación de una base de datos que recoja los correos de los alumnos y la realización, a partir de esta, de encuestas para analizar este aspecto.

La Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL realiza periódicamente un cuestionario de satisfacción laboral del PDI (<http://qualitas.usal.es/docs/PDI%20cuestionario.pdf>) y de satisfacción laboral del Personal de Administración y Servicios (<http://qualitas.usal.es/docs/PAS%20cuestionario.pdf>). Estas encuestas no ofrecen información específica sobre nuestra titulación, sino que reflejan datos generales de la Universidad de Salamanca.

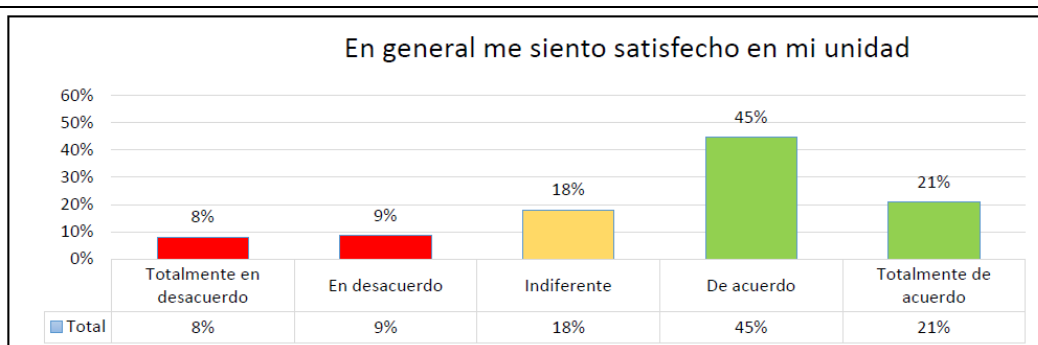
Los porcentajes de satisfacción general del PDI según una encuesta realizada en enero de 2016 arrojan los siguientes resultados, entre otros (ver evidencia)



Aparte de estos resultados generales, podemos también especificar los resultados propios de Artes y Humanidades, área de conocimiento a la que pertenece el Grado en Estudios Italianos:

Áreas de conocimiento	Total desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Total acuerdo
Arte y Humanidades	4%	7%	21%	44%	24%

Según la encuesta realizada en el mismo periodo al Personal de Administración y Servicios se obtuvieron los siguientes resultados:



Desglosándose las diferentes unidades en la siguiente tabla:

Unidad en la que trabaja	Total desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Total acuerdo
Centro Universitario	6%	6%	15%	50%	22%
Departamento	3%	2%	11%	48%	35%
Instituto Universitario	5%	9%	9%	45%	32%
Servicio de apoyo docencia	12%	10%	23%	42%	13%
Servicio de asistencia	8%	14%	19%	31%	27%
Servicios centrales de gestión	8%	10%	19%	52%	10%
Servicios de colaboración	13%	25%	25%	13%	25%
No informa	12%	3%	24%	41%	21%
TOTAL	8%	9%	18%	45%	21%

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES

NO ALCANZAN
 SE ALCANZAN PARCIALMENTE
 SE ALCANZAN
 SE SUPERAN EXCELENTEMENTE

AREAS DE MEJORA

- Recoger evidencias concretas sobre la satisfacción de los diferentes grupos de interés implicados en el Grado.

FORTALEZAS

- Alto grado de satisfacción del alumnado con el Grado en Estudios Italianos
 - Alto grado de satisfacción del cuerpo docente y del PAS con el Grado

EVIDENCIAS DISPONIBLES

- Informes externos e internos del Seguimiento del Título
- Estadísticas e indicadores de la Unidad de Evaluación de la Calidad http://indicadores.usal.es/transparencia/images/Satisfaccion_Estudiantes.pdf
- Encuesta de satisfacción del Personal de la Universidad de Salamanca (PDI) http://indicadores.usal.es/transparencia/images/Informe_CL_PDI.pdf
- Encuesta de satisfacción del Personal de la Universidad de Salamanca (PAS) http://indicadores.usal.es/transparencia/images/Informe_CL_PAS.pdf

4.5. Proyección exterior del título.

ESTÁNDARES:

Se fomentan las actividades de internacionalización y la participación en programas de movilidad, que muestran unos resultados adecuados a las características y previsiones del título, en función del número de estudiantes.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR

La movilidad en el Grado está fundamentalmente relacionada con la concesión de la Carta universitaria Erasmus que facilita a la Universidad participar como coordinadora o socia en proyectos y programas europeos. Por medio de estos programas las instituciones pueden desarrollar actividades de movilidad de profesores, personal investigador, estudiantes y personal de gestión mediante el establecimiento de convenios bilaterales de colaboración con otras universidades que también dispongan de dicha Carta.

El Servicio de Relaciones Internacionales se encarga de la movilidad e intercambio en la Universidad de Salamanca. Su trabajo consiste en velar por los programas de intercambio nacional e internacional del profesorado y del alumnado, tanto de grado como de postgrado.

Teniendo en cuenta que nuestro Grado se basa en la adquisición y el conocimiento de una lengua y una cultura extranjera resulta fundamental la organización de actividades de internacionalización, bien sea las que suponen una proyección de nuestro alumnado y profesorado hacia otros países como aquellas que implican la recepción de alumnado, profesorado y profesionales internacionales. Estos intercambios favorecen la formación de nuestros alumnos y contribuyen a la buena práctica docente.

La presencia de estudiantes Erasmus en nuestras aulas dinamiza y enriquece el programa formativo, estimula el aprendizaje de la lengua en los estudiantes nacionales y promueve la interculturalidad.

Las ventajas de nuestros alumnos cuando cursan estudios en el extranjero son evidentes ya que este hecho permite que se beneficien educativa, lingüística y culturalmente de la experiencia de aprendizaje que llevan a cabo en Italia (aunque también en otros países europeos) y contribuyen a la creación de una comunidad de jóvenes y futuros profesionales bien cualificados, con mentes abiertas y experiencia internacional. Por otro lado, los programas de movilidad fomentan la cooperación entre instituciones y enriquecen el entorno educativo de las instituciones de acogida. Además, desde el punto de vista administrativo, facilitan la transferencia de créditos y el reconocimiento de estancias en el extranjero, mediante el sistema ECTS o un sistema de créditos compatible.

Dadas las características propias del Grado el número de convenios establecidos con instituciones extranjeras es muy numeroso y esta cifra se incrementa progresivamente. La demanda que nos llega para abrir convenios con universidades extranjeras es muy elevada. En la actualidad, el área de Filología Italiana cuenta con 17 convenios firmados con instituciones europeas de educación superior (16 italianas y 1 polaca):

Università degli Studi di Bari
Università degli Studi di Bergamo
Università degli Studi di Cagliari

Università degli Studi di Cassino
Università degli Studi di Catania
Università degli Studi di Foggia
Università degli Studi dell'Aquila
Università degli Studi di Macerata
Università Cattolica del Sacro Cuore di Milano
Istituto Universitario Suor Orsola Benincasa di Napoli
Università degli Studi di Pavia
Università degli Studi di Perugia
Università degli Studi di Pisa
Università degli Studi di Salerno
Università degli Studi di Sassari
Università degli Studi di Urbino "Carlo Bo"
University of Warsaw

Existen dos modalidades de movilidad de estudiantes: movilidad para realizar estudios reconocidos por un período generalmente de 6 o 9 meses y movilidad para realizar prácticas.

Desde que empezó el Grado la cantidad de alumnos Erasmus entrantes y salientes es la siguiente:

CURSO	SALIENTES	ENTRANTES
2012-2013	1	---
2013-2014	2	21
2014-2015	5	22
2015-2016	8	23

*En los dos primeros años de la entrada en funcionamiento del nuevo Grado, que corresponden al primer y segundo curso, ningún alumno se acogió al programa Erasmus ya que no es habitual conceder este tipo de becas en los primeros años de carrera.

Desde la implantación del Grado un número significativo de profesores del Área de Italiano han realizado estancias Erasmus con el fin de impartir clases de su especialidad en centros extranjeros de prestigio con los que la Universidad de Salamanca tiene abiertos convenios: aproximadamente entre 5 y 7 movibilidades por año.

Por lo que se refiere a los vínculos del Área con instituciones académicas y culturales italianas tenemos que decir que históricamente hemos mantenido un fluido contacto por varias razones:

- porque han ofrecido a nuestros egresados la posibilidad de desempeñar puestos de profesores lectores de lengua española

- porque han ofertado becas para la formación continua de nuestros alumnos y profesores
- en menor medida, algunos de nuestros licenciados han encontrado trabajo en estas instituciones (por ejemplo en la Università degli Studi di Bergamo, Università Cattolica del Sacro Cuore di Milano, Università degli Studi di Catania...)

La mayor parte de las Universidades italianas, más allá del propio Programa Erasmus, han ofrecido y ofrecen sus infraestructuras para intercambios docentes e investigadores y están abiertos para la colaboración mutua en programas de Doctorado o Másteres. Asimismo hemos participado y participamos con diferentes entidades de educación superior nacionales e internacionales en Proyectos de Investigación financiados con fondos de la Unión Europea, como el Proyecto MERIDIUM.

El Área cuenta además con la posibilidad de ofrecer periódicamente a nuestros alumnos otras ayudas y becas para realizar estancias de formación en Italia a través, por ejemplo, de la Cátedra Sicilia. Gracias a los fondos que proporciona dicha cátedra (avalada por la Banca di Sicilia) y a la existencia de diferentes acuerdos con centros educativos privados italianos (Scuola di Lingua e Cultura italiana Federico II de Catania, Scuola di Lingua e Cultura italiana Campus L'Infinito de Recanati, entre otras) el área tiene la posibilidad de ofrecer a los alumnos ayudas económicas para realizar cursos estacionales para mejorar su formación.

Otro logro importante del Área de Filología Italiana es el establecimiento de importantes y fluidas relaciones con instituciones y empresas italianas en España e Italia. En primer lugar la Embajada de Italia en España y el Istituto Italiano di Cultura de Madrid, que han servido y servirán como intermediarios y canalizadores de muchas propuestas de becas, actividades culturales, de apoyo a la docencia con la concesión de Lectores de Italiano y de otros profesores, de provisión de fondos para invitar a escritores y profesores italianos, para publicación de revistas, etc.

Es importante señalar también que el Grado participa en un número significativo de congresos relacionados con los estudios que le son propios tanto de ámbito nacional como internacional. Otro indicio de nuestra capacidad de proyección exterior e internacionalización es el hecho de que el Área organiza visitas docentes y conferencias de destacados especialistas en el campo de la italianística.

En definitiva, el Grado en Estudios Italianos goza de una proyección y un prestigio, heredado de la antigua titulación de Filología Italiana y consolidado ahora, avalado por el reconocimiento que ha recibido siempre la Universidad de Salamanca tanto en España como fuera de nuestras fronteras. Según el ranking elaborado por el QS World University para 2016 la Universidad de Salamanca destaca en la rama de conocimiento de Artes y Humanidades en la que figura en el puesto 216 entre más de 18000 instituciones de educación superior. Especialmente destaca los Grados de Idiomas Modernos, entre los que se incluye el nuestro, al colocarse entre el puesto 100-150 a nivel mundial.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES			
<input type="checkbox"/>	NO	SE <input type="checkbox"/>	SE ALCANZAN
<input type="checkbox"/>	ALCANZAN	SE <input type="checkbox"/>	SE ALCANZAN
<input type="checkbox"/>	ALCANZAN	SE <input checked="" type="checkbox"/>	SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS	
Ampliar la red de entidades con las que establecer convenios		<ul style="list-style-type: none"> - Formidable proyección exterior de la Universidad de Salamanca y su Facultad de Filología. - Amplios contactos de los diferentes miembros que conforman el Área de Filología Italiana 	

	<ul style="list-style-type: none"> -Información adecuada sobre las becas ofrecida por los profesores del área a los alumnos. -Aportación económica de la Cátedra Sicilia para las becas de los estudiantes. - Apoyo constante de la Embajada de Italia en España a todas las propuestas formuladas por el Área de italiano, tanto económicas como de cualquier otro tipo.
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
<p>Listado de estudiantes de movilidad (Gestor documental Alfresco)</p> <p>Informe de estudiantes de movilidad (Gestor documental Alfresco)</p> <p>Página web de Relaciones Internacionales http://rel-int.usal.es/index.php?lang=es</p> <p>Memoria de la actividad del departamento de Filología Moderna http://campus.usal.es/~memoria/1415/07_investiga/Departamentos/Filologia_Moderna.pdf</p> <p>Indicadores en rankings http://indicadores.usal.es/transparencia/images/Posicionamiento_Rankings.pdf</p>	

PLAN DE MEJORA

REVISION DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Página web de Estudios Italianos	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2 de noviembre de 2013	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Julio de 2016
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
<ul style="list-style-type: none"> - Común acuerdo de toda el área en la puesta en marcha de la página web propia - Implicación del profesorado para llevar a cabo las tareas de puesta en marcha - Al no contar con ayuda económica por parte de la Universidad, la financiación para la creación y mantenimiento de la web recae íntegramente en el Área de Filología Italiana. - Requiere una actualización constante. 	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
La página web recién estrenada dará mayor visibilidad al Grado y permitirá a los alumnos una mayor accesibilidad a la información sobre el Título y sobre las actividades del Área.	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	COMPLETADA:
	EN OTRO CASO: <input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Unificar criterios de evaluación	
FECHA DE LA PROPUESTA: 23 de septiembre de 2013	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
La propuesta fue mayoritariamente aceptada por los profesores implicados, no obstante no se ha procedido a realizar ninguna verificación acerca de si efectivamente las pruebas de evaluación son todo lo homogéneas que en un principio se pretendía.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	

Unificar los criterios de evaluación en las asignaturas de lengua fomenta una formación más uniforme y acorde con los planteamientos del Plan Bolonia.	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR <input type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	COMPLETADA:
	EN OTRO CASO: <input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Información sobre la satisfacción con el Grado	
FECHA DE LA PROPUESTA: febrero de 2014	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input checked="" type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
<p>- La carga docente, investigadora y de gestión de la mayor parte de los profesores del Grado es muy elevada, lo que apenas ha dejado tiempo en estos años para llevar a cabo esta mejora que sin embargo continuamos considerando de fundamental importancia.</p> <p>- No obstante, el asequible número de alumnos matriculados en italianos como primera lengua y las buenas relaciones entre estos y el profesorado hacen posible que de modo no sistemático ni empírico podamos obtener datos sobre el grado de satisfacción.</p>	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
Sistematizar la recogida de información sobre la satisfacción de todos los agentes implicados en el Título sería muy útil.	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR <input type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	COMPLETADA:
	EN OTRO CASO: <input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Cambio de semestre de la asignatura Fonética Italiana	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 2013	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: septiembre 2013
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
Conformidad del profesor encargado de la asignatura	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
Dicha medida equilibró el número de créditos en ambos semestres del primer curso pasando a impartirse en el primer semestre en lugar de impartirse en el segundo.	

CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	COMPLETADA:	
	EN OTRO CASO: <input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA		
DENOMINACION: Cambio del número de créditos en las asignaturas de Lengua Italiana III y Lengua Italiana IV		
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 2013	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: septiembre 2013	
IMPLANTACION		
GRADO DE CONSECUCION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Ninguna dificultad		
VALORACION		
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Dicha medida equilibró el número de créditos en ambos semestres del segundo curso.		
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	COMPLETADA:	
	EN OTRO CASO: <input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Unificar horarios con el resto de las Titulaciones de la Facultad	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 2013	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: septiembre 2015
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Falta de acuerdo a la hora de ponerse de acuerdo todos los profesores de la facultad, teniendo en cuenta que es una facultad que cuenta con 11 grados y por lo tanto con un amplio profesorado con necesidades dispares.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Dado que el número de aulas en ocasiones resulta insuficiente para el gran número de alumnado esta medida intenta racionalizar los horarios para un mayor aprovechamiento de los espacios sin	

perjudicar la docencia, por lo que se acuerda que todas las asignaturas de primero y segundo se impartan en horario de tarde y las correspondientes de tercero y cuarto en horario de mañana.	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	COMPLETADA:
	EN OTRO CASO: <input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Impulso de actividades extracurriculares	
FECHA DE LA PROPUESTA: febrero 2014	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: mejora continua
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):	
<p>Algunos profesores se mostraron muy motivados e implicados en esta mejora ofreciendo su disponibilidad de tiempo y conocimientos para desarrollar diferentes actividades que han resultado hasta el momento muy gratificantes.</p> <p>La Universidad de Salamanca ha prestado las infraestructuras y recursos necesarios para la consecución de esta mejora.</p>	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
<p>Se han realizado en los dos últimos cursos académicos talleres de teatro con alumnos del grado y con participación de alumnos Erasmus que finalizaron con representaciones abiertas al público en general y llevadas a cabo en el Teatro Juan del Encina (gestionado por el Servicio de Actividades culturales de la Universidad de Salamanca).</p> <p>Además se llevan a cabo anualmente prácticas de campo subvencionadas por la Universidad y por la propia Área que permiten a alumnos y profesores realizar salidas de interés cultural bien a Madrid (con la colaboración del Istituto Italiano di Cultura) bien a otras ciudades italianas.</p>	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	COMPLETADA:
	EN OTRO CASO: <input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA
DENOMINACION: Creación de un archivo de pruebas de evaluación
OBJETIVO: Recoger y sistematizar las pruebas de evaluación en un espacio físico determinado

clasificándolas por año y asignatura.				
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4.1.				
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input checked="" type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input checked="" type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	10			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR:				
Solicitar al equipo docente que entreguen las pruebas de evaluación				
Encontrar un espacio físico y unos contenedores en el que depositarlas				
RESPONSABLE: Comisión de Calidad y Coordinación del Grado				
FECHA DE INICIO: septiembre 2016			FECHA DE FINALIZACION: ---	
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...):				
Material de papelería				
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...)				
La Comisión de Calidad se encargará de recoger, archivar y custodiar dichas evidencias.				
TRAMITACIÓN ORGANICA:				
Comisión de Calidad				
Coordinación del Grado				
Área de Filología Italiana				

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA				
DENOMINACION: Mejora de la página web (versión bilingüe)				
OBJETIVO: Mejorar la difusión internacional de la página para nuestro público objetivo.				
CRITERIO AL QUE AFECTA: 2.1.				
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input checked="" type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	8			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR: Traducir la página web al italiano.				
RESPONSABLE: Coordinación del Grado				
FECHA DE INICIO: enero 2017			FECHA DE FINALIZACION: diciembre 2018	
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...)				
El Área intentará contar con la incorporación de un becario de colaboración que se haga cargo de				

la traducción bajo la supervisión de miembros docentes del Área; de no ser posible la tarea se repartirá entre los diferentes profesores que forman parte del equipo docente.
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): El profesor Manuel Heras García ha sido el miembro encargado a lo largo de estos años de idear, gestionar y realizar el seguimiento de la página web del Grado. Este profesor ha estado en contacto tanto con el CPD de la Universidad como con los propios informáticos encargados de la realización y puesta en marcha de la página web revisando y comprobando tanto los contenidos insertados como su buen funcionamiento. También ha sido el encargado de tener informado al resto del Área del desarrollo y creación de la página, actuando como mediador y recogiendo propuestas.
TRAMITACIÓN ORGANICA: Coordinación del Grado Área de Filología Italiana

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA				
DENOMINACION: Calendario TFG				
OBJETIVO: Optimizar la relación entre tiempo y resultados del TFG				
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4.2.				
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input checked="" type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input checked="" type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	10			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR				
Establecer un calendario con límite de fechas para la realización, entrega y calificación del TFG respetando las fechas generales establecidas por la propia Facultad pero especificando fechas más concretas para racionalizar el trabajo sacar el máximo aprovechamiento.				
RESPONSABLE: Comisión de TFG y tutores de TFG				
FECHA DE INICIO: octubre 2016			FECHA DE FINALIZACION: julio 2017	
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...)				
Disponibilidad de tiempo por parte del profesorado.				
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...)				
A principios del curso 2016/2017 se organizará una reunión con los miembros del Área en la que se establecerán los plazos más adecuados para la realización del TFG. De acuerdo con el calendario oficial se redactará un documento en el que se desglosen los plazos para las diferentes entregas (plan de trabajo, bibliografía de partida, primer borrador, correcciones por parte del				

tutor, revisiones, entrega definitiva del TFG). Cada tutor será responsable del cumplimiento de dichos plazos.
TRAMITACIÓN ORGANICA: Tutores TFG Comisión de TFG Comisión de Calidad Coordinación del Grado

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA				
DENOMINACION: Revisión y actualización de fondos bibliográficos				
OBJETIVO: Mejorar los fondos bibliográficos existentes en la Biblioteca de la Facultad de Filología que competen al Grado de Estudios Italianos a fin de disponer de un corpus actualizado.				
CRITERIO AL QUE AFECTA: 3.2.				
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input checked="" type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input checked="" type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input checked="" type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	10			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR				
Revisar los fondos bibliográficos, analizar los existentes y crear una base de datos. Consultar al profesorado y a los alumnos implicados en la Comisión de Calidad sobre las adquisiciones bibliográficas pertinentes para modernizar y actualizar los fondos bibliográficos. Buscar financiación.				
RESPONSABLE: Profesorado del Área				
FECHA DE INICIO: enero 2017			FECHA DE FINALIZACION: diciembre 2017	
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...)				
Becario de colaboración que ayude en la tarea de recopilación y revisión y recursos económicos que pueden provenir bien de la asignación anual al Área, bien de la asignación que el MUPES concede a esta Área.				
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Después de una reunión inicial con los profesores implicados en el Área el tutor del posible becario de colaboración le asignará las tareas que debe realizar con tal propósito. Un grupo de profesores, una vez realizada la base de datos, procederá a seleccionar el material necesario con el que se realizará los pedidos. La tramitación y gestión final de esta propuesta correrá a cargo del servicio de bibliotecas de la Facultad.				
TRAMITACIÓN ORGANICA:				

Equipo docente
Comisión de Calidad
Servicio de Bibliotecas.

TABLAS DE DATOS E INDICADORES

Información elaborada o recopilada por la Unidad de Evaluación de la Calidad, a partir del Sistema Integrado e Información Universitaria (SIIU). Todos los datos son por curso académico. La siguiente información es exigida en el proceso de renovación de acreditación:

OFERTA, DEMANDA Y MATRICULA

- Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso
- Número de estudiantes de nuevo ingreso
- Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso
- Porcentaje de matriculados de nuevo ingreso por vías de acceso a los estudios
- Nota de corte PAU
- Nota media de acceso
- Número de estudiantes matriculados en el título
- Porcentaje de hombres/mujeres matriculados
- Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso por procedencia geográfica: de la misma provincia, de otras provincias de Castilla y León, de otras Comunidades Autónomas e internacionales.

RESULTADOS ACADEMICOS

- Tasa de rendimiento
- Tasa de abandono
- Tasa de graduación
- Tasa de eficiencia
- Número de egresados por curso académico

PROFESORADO

- Tabla de PDI que imparte docencia en el título
- Tabla resumen por categorías del PDI que imparte docencia en el título

ESTUDIANTES Y EGRESADOS

- Listado de estudiantes en cuyo expediente se haya realizado reconocimiento de créditos.
- Listado de estudiantes que han realizado prácticas externas
- Listado de egresados del título: Estudiante, fecha de graduación, centro, modalidad de estudio, nota media final, nota obtenida en el TFG/TFM.
- Listado de TFG/TFM
- Listado específico de graduados que hayan cursado el Curso de Adaptación al Grado.

LISTADO DE EVIDENCIAS

POSIBLES EVIDENCIAS UTILIZADAS EN EL AUTOINFORME

[Para cada evidencia, indicar el lugar en el que se puede consultar (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL, web de la USAL, etc)]

1. Página web del título <http://usal.es/node/4157>
2. Guías docentes (diferentes documentos por años, en Alfresco>Facultad de Filología)
3. Informes de verificación del título y, en su caso, de modificación emitidos por la Agencia de evaluación. (Alfresco>[Grado en Estudios Italianos](#) > [Información de Verificación](#))
4. Informes anteriores (internos y externos) de seguimiento del título . (Alfresco> [Espacio raíz](#) > [UNIVERSIDAD](#) > [Universidad de Salamanca](#) > [SGIC Universidad](#) > [Facultad de Filología](#) > [Grado en Estudios Italianos](#) > [Informes Seguimiento ACSUCYL](#) > [Informes Seguimiento Universidad](#))
5. Referentes externos utilizados para la actualización del diseño del título
Actas de reuniones de las distintas comisiones, órganos, etc. implicados en la gestión del título (medidas adoptadas para garantizar la coordinación, etc.) Alfresco> [Espacio raíz](#) > [UNIVERSIDAD](#) > [Universidad de Salamanca](#) > [SGIC Universidad](#) > [Facultad de Filología](#) > [Grado en Estudios Italianos](#) > [SGIC](#) > [Comisión de Calidad del Título](#)
6. Documentación que muestre la aplicación de los criterios de admisión: informes, expedientes académicos, resoluciones de admisión, etc. <http://usal.es/node/4157>
7. Documentación sobre los servicios de orientación <http://usal.es/node/4157/apoyo>
8. Documentación que muestre la aplicación de la normativa de permanencia, y el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos: expedientes académicos, actas, etc. http://usal.es/node/4157/rec_creditos
9. Expedientes académicos que muestren la implantación y resultados del Curso de adaptación al Grado. http://usal.es/node/4157/curso_adaptacion
10. Ejemplos de las evaluaciones de los estudiantes. Alfresco > [Espacio raíz](#) > [UNIVERSIDAD](#) > [Universidad de Salamanca](#) > [SGIC Universidad](#) > [Facultad de Filología](#) > [Grado en Estudios Italianos](#) > [Renovación Acreditación \(1ª\)](#) > [01-Autoinforme](#) > [Evidencias no incluidas en el SGIC](#) > [Pruebas de Evaluación](#)
Repositorio de TFG/TFM Alfresco>[Espacio raíz](#) > [UNIVERSIDAD](#) > [Universidad de Salamanca](#) > [SGIC Universidad](#) > [Facultad de Filología](#) > [Grado en Estudios Italianos](#) > [Renovación Acreditación \(1ª\)](#) > [01-Autoinforme](#) > [Evidencias no incluidas en el SGIC](#) > [Trabajo Fin de Grado](#)
Convenios con entidades nacionales e internacionales Alfresco>[Espacio raíz](#) > [UNIVERSIDAD](#) > [Universidad de Salamanca](#) > [SGIC Universidad](#) > [Facultad de Filología](#) > [Grado en Estudios Italianos](#) > [SGIC](#) > [Movilidad](#)
11. Memorias de prácticas externas Alfresco>
[Espacio raíz](#) > [UNIVERSIDAD](#) > [Universidad de Salamanca](#) > [SGIC Universidad](#) > [Facultad de Filología](#) > [Grado en Estudios Italianos](#) > [SGIC](#) > [Movilidad](#) > [Prácticas Externas](#)
Memoria de programas de movilidad nacional e internacional [Espacio raíz](#) > [UNIVERSIDAD](#) > [Universidad de Salamanca](#) > [SGIC Universidad](#) > [Facultad de Filología](#) > [Grado en Estudios Italianos](#) > [SGIC](#) > [Movilidad](#)
12. Planes de formación del profesorado
Alfresco>http://seguimiento2.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/e4914916-698e-409a-a73d-b8ad709eddc0/GR_ESTUDIOS%20ITALIANOS_Cursos%20Formacion%20PDI_2009-2015.pdf
13. Planes de formación del personal de apoyo <http://www.usal.es/node/2566>

14. Programa de evaluación de la actividad docente del profesorado <http://qualitas.usal.es>
15. Proyectos de innovación docente Alfresco > http://seguimiento2.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/335cdbeb-17cc-4b9e-9238-6c55ce7e8d55/GR_ESTUDIOS%20ITALIANOS_ProynnovDocente_2009-2015.pdf
16. Memorias de instalaciones e infraestructuras
Edificios <http://facultadfilologia.usal.es/la-facultad/edificio/palacio-de-anaya>
Biblioteca <http://campus.usal.es/~bibfilo/>
Encuestas de satisfacción Alfresco > [Espacio raíz](#) > [UNIVERSIDAD](#) > [Universidad de Salamanca](#) > [Facultad de Filología](#) > [Grado en Estudios Italianos](#) > [SGIC](#) > [Informes Estadísticos y de Encuestas](#)
Encuestas de inserción laboral Alfresco > [Espacio raíz](#) > [UNIVERSIDAD](#) > [Universidad de Salamanca](#) > [Facultad de Filología](#) > [Grado en Estudios Italianos](#) > [SGIC](#) > [Informes Estadísticos y de Encuestas](#)
Informe sobre la atención a sugerencias y reclamaciones Alfresco > [Espacio raíz](#) > [UNIVERSIDAD](#) > [Universidad de Salamanca](#) > [Facultad de Filología](#) > [Grado en Estudios Italianos](#) > [SGIC](#) > [Sugerencias y Reclamaciones](#)
Informes sobre las acciones de mejora puestas en marcha a partir del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGIC) [Espacio raíz](#) > [UNIVERSIDAD](#) > [Universidad de Salamanca](#) > [Facultad de Filología](#) > [Grado en Estudios Italianos](#) > [SGIC](#) > [Memorias y Planes de Mejora](#)
Documentación e indicadores sobre la internacionalización del título: relaciones con entidades internacionales de prestigio; presencia de estudiantes internacionales; estudiantes propios que participan en programas de movilidad, convenios de colaboración para la realización de prácticas internacionales; convenios de colaboración internacionales. Alfresco > [Espacio raíz](#) > [UNIVERSIDAD](#) > [Universidad de Salamanca](#) > [Facultad de Filología](#) > [Grado en Estudios Italianos](#) > [SGIC](#) > [Movilidad](#)